

Ante la crisis económica el Colegio dice ¡Presente!

INFORME ANUAL

2019 - 2020

SOMOS UN COLEGIO CON CORAZÓN



Colegio de
**Ciencias
Económicas**

INDICE

Nuestra Familia Crece	15	Un escape de la rutina	31
Servicios a su alcance	16	Centro de recreo	31
Un colegio solidario	17	Nuestros equipos deportivos	32
Actualización profesional permanente	18	Somos Bandera Azul Ecológica	33
Congreso “Desafíos y propuestas de solución en materia económica en Costa Rica para los próximos años”	19	Nuestra Huella Social	35
Día del colegiado y 50 aniversario en sedes regionales y oficina administrativa Ciudad Neily	20	Campaña de donación de útiles escolares	35
SingularityU	21	Bingo virtual de la solidaridad	35
Foro Virtual Económico: “Las alternativas reales de nuestro país y su economía ante las consecuencias del COVID-19”	22	El colegio te protege	36
Enlazando oportunidades laborales	23	Compartiendo entre colegiados	36
Promoviendo la comunidad emprendedora	24	El Colegio informa	40
La salud de los colegiados en nuestra prioridad	26	Solidez y estabilidad financiera	41
Servicio de nutrición	26	Auditoría Externa	45
Gimnasio	27		
Protección y bienestar social	29		
Seguro colectivo de vida	29		
Beneficio por fallecimiento	29		
Orientación Jurídica	30		



Colegio de
**Ciencias
Económicas**

Ha pasado un año desde la última vez que, como Junta Directiva y Fiscalía, rendimos cuentas y repasamos con detalle cada uno de nuestros avances y logros. En aquel momento era imposible imaginar lo que el 2020 nos tenía preparado, sin embargo, entendimos las nuevas necesidades, adoptamos herramientas y nos adaptamos a una realidad extraña y cambiante. Orgulloosamente tengo el deber de afirmar que el Colegio nunca se detuvo.

Una vez más, me complace presentarles el Informe Anual 2019 – 2020 del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, el cual deja en evidencia que esta gran Institución sigue proyectándose, creciendo y; sobre todo, ganando relevancia en un escenario nacional sediento de diálogo y decisiones tomadas en consenso.

En estas páginas queda claro que, lo que en el pasado nos propusimos es hoy una realidad. Es gracias a la coordinación diaria y, sobre todo, al compromiso de nuestros colaboradores y la confianza de todos ustedes que nuestro Colegio es una Institución que trabaja en una misma línea y que tiene presencia en todo el territorio costarricense.

La cautela y previsión han sido dos pilares de una gestión financiera que no se sale de las fronteras de los objetivos

y la planificación estratégica que nos propusimos ejecutar.

La promoción del Colegio en espacios académicos, así como en foros o medios de comunicación, además del constante mejoramiento de nuestros servicios y beneficios, han sido fundamentales para que nuestra familia crezca mes a mes.

Nos dimos a la tarea de no frenar nuestro trabajo y, entre los meses de marzo a setiembre, a pesar de las restricciones sanitarias que procuran el bienestar de toda la población, el Colegio incorporó, de forma virtual, 1.113 nuevos profesionales. Es la primera vez que experimentamos esta modalidad y debo decir que fue exitosa. Además, esto nos motivó a buscar soluciones para apoyar a los colegiados que se vieron afectados por la crisis, por lo que aprobamos una moratoria en el pago de las cuotas de la colegiatura.

Para el Colegio de Ciencias Económicas es fundamental que los profesionales que lo conforman estén en constante actualización. Es por esta razón que intensificamos y diversificamos aún más nuestra oferta académica.

En estos últimos 12 meses, 13.846 colegiados fueron parte de 260 distintas actividades formativas, quienes no sólo expandieron sus conocimientos en

materias específicas y relacionadas a sus labores, sino, también, enriquecieron sus habilidades blandas así como sus destrezas técnicas. ¡Detengámonos un momento y prestemos atención a este último dato! No sólo se trata de un número, sino de la importancia de ofrecer herramientas a miles de profesionales que ahora están mejor capacitados para desafiar nuevos escenarios en su quehacer laboral y personal.

Como Colegio, queremos contribuir y profundizar en el bienestar de nuestros Colegiados. Es por esta razón que desde el 30 de enero del 2020, nuestra institución ofrece el beneficio de orientación jurídica, el cual ha alcanzado a casi 400 personas en todo el país.

Tenemos claro que la promoción de la salud es vital si queremos tener una comunidad profesional que haga progresar a Costa Rica. Nuestra propuesta fue sólida, decidida pero sobre todo integral.

Nuestro beneficio de Nutrición atendió a más de 5.500 personas y no podríamos medir la cantidad de personas que han elaborado las recetas de alto valor nutricional que hemos publicado durante muchas semanas en nuestras Redes Sociales.

Por otro lado, si bien la pandemia no permitió que nuestro gimnasio operara con regularidad, los profesionales en acondicionamiento físico con los que contamos, impartieron de marzo a setiembre del presente año, 352 clases virtuales – abiertas a todo público - a través de Facebook Live.

También, se puso en marcha el programa Entrenamiento para el Hogar, el cual implementó rutinas de entrenamiento personalizadas, las cuales permitieron que muchos colegiados se ejercitaran desde su hogar. Además, incidimos en poblaciones especiales con factores de riesgo y llevamos a cabo el Reto Desafío para un Cuerpo Sano.

Queremos que el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica sea un espacio de discusión, un factor decisivo para continuar creciendo profesionalmente. Buscamos que nuestros colegiados encuentren soluciones integrales que los impacten a corto y mediano plazo.

Somos un Colegio que crece convencido que agremiar profesionales no tiene sentido, si no se les mira primero como personas. Somos un Colegio que genera confianza y motiva a crecer. Somos un Colegio con Corazón.



Dr. Ennio Rodríguez Céspedes

Presidente Junta Directiva, CCECR

SOMOS CIENCIAS ECONÓMICAS

LOS PILARES DE NUESTRA INSTITUCIÓN



Trabajamos en consonancia con nuestros pilares estratégicos y los enunciados que recogen la razón de ser y la filosofía organizacional expresada en nuestra Misión, Visión y los Valores. Estos enunciados son fundamentales para guiar nuestra acción y la de todos de los colaboradores, para construir así nuestra cultura organizacional.

Misión

Garantizar la excelencia en el ejercicio de la profesión por medio del desarrollo integral de los colegiados y el criterio objetivo sobre temas de interés nacional de conformidad con las disciplinas de su competencia.

Visión

Seremos una organización referente en la sociedad costarricense, con alto impacto positivo en la vida de sus colegiados y modelo de excelencia en la gestión gerencial.

Valores

Proactividad: somos gente proactiva con actitud cuestionadora, que tiene el reto de ejercer su propio autocontrol. Creemos en la capacidad de elegir nuestra respuesta ante cualquier circunstancia. Somos resultado de nuestras elecciones no de las circunstancias.

Desarrollo de la persona en sus cuatro dimensiones: vemos a la persona como un ser humano integral que requiere crecer y liberar su talento. Tratamos a los demás, en la forma que nos gusta ser tratados.

Cooperación creativa: operamos en un ambiente de trabajo en equipo y respeto mutuo, que valora las diferencias entre nosotros, así como la confrontación positiva que exige apertura para una comunicación clara y abierta.



Dr. Ennio Rodríguez Céspedes
Presidente



MBA. Wendy Vargas Méndez
Vicepresidente



MBA. Katherine Víquez Ledezma
Secretaria



Bach. Cynthia Leandro Mora
Tesorera



Lic. Randy Allen Hall
Vocal I



Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana
Vocal II



Licda. Agnes Paniagua Cubero
Vocal III



Lic. Roberto Aguilar Abarca
Suplente I



Lic. Erick Cubillo Morales
Suplente II



MSc. José Francisco Matamoros Bonilla
Fiscal



Licda. Ana Yancy Ortiz Arrieta
Fiscal Suplente

NUESTRA JUNTA DIRECTIVA

PERIODO 2019 - 2021

NUESTROS COLABORADORES

Dirección Ejecutiva



Hellen Espinoza - Pablo Fajardo - Johanna Hernández

Auditoría Interna



Jorge Monge

Servicios Integrales



Alejandro Solís

Mercadeo



Josué Flores - Carmen Murillo - Roy Morales

Comunicación



Josué Sánchez

Desarrollo Profesional



Zabdiel Calderón - Melanïe Vásquez - Hazel Marín - Marco Cubillo

Gimnasio



José Murillo - David Alvarado - Christian Lira
Ruth Pizarro - Berny Alvarado

Nutrición



Doroty Castillo - Ariela Moreno

Aseoría Legal



María Marta Salazar

NUESTROS COLABORADORES

Plataforma de Servicios



Vivian Cabezas - Katherine Zúñiga - Raquel Rodríguez - Carlos Aguilera

Cobros



Henry Santamaría - Rodney Luna - Evelyn Cabezas - Eddie Espinoza

Emprendimiento



Julio Méndez

Contabilidad



Maricruz Rodríguez - Yesenia Aguilar - Lindsay Acuña

Contraloría de Servicios



Karol Barquero

Incorporaciones



Ana Laura Gómez - Natalia Montoya

Proveeduría



Laura Montoya - Virgilio Ruíz

NUESTROS COLABORADORES

Recepción



Wendy Chacón - Ana Isabel Ramírez

Tesorería



José Castillo - Rafael Calderón - Juan Pablo Cortés

Tecnologías de la Información



Ileana Rivera - Fabián Loaiza - Jeffrey Hernández

Archivo



Diego Morales - Jessica Barahona - Maritza Zúñiga

Capital Humano



Jessica Quesada

Fiscalía



Jorge Esquivel - Ivannia Alvarado - Nancy Araya - Tatiana Mora - Luis Zamora

Servicios Generales



Joseph Herrera - Enrique Cortés - Modesta Jarquín - Wilmer Galo - Jacqueline Fernández - Mario Poveda

NUESTRAS SEDES REGIONALES



CHOROTEGA

CONSEJO DIRECTIVO



Administradora: Francini Acuña



Tesorera: Licda. Ana Grettel Gonzalez Díaz



Secretaria: Licda. Yuliana Monge Agüero



Presidente: MBA. Ángel Jiménez Segura



Vocal II: Licda. Lauren Rodríguez Pizarro



Vocal I: Lic. Heyner Martínez Torres

NUESTRAS SEDES REGIONALES



BRUNCA



Administradora: Lauren Arias

Oficina Administrativa

CIUDAD NEILY



Plataformista: Vanessa Cerdas

CONSEJO DIRECTIVO



Vocal II: Licda. Nadia Alina Sandí Esquivel



Tesorera: MBA. Jetty Blanco Fernández



Presidente a.i.: Lic. Renato Scafidi Vargas



Secretario: MBA. Luis Fernando Vargas Mora

NUESTRAS SEDES REGIONALES



HUETAR NORTE



Administradora: Cynthia Chávez



Presidente a.i.: MBA. Alfredo Alfaro Ramos



Secretario: Licda. Catalina Segura Carvajal



Tesorero: Lic. Maikol Méndez Castro



Vocal I: Licda. Yorlin Arias Quesada

CONSEJO DIRECTIVO

NUESTRAS SEDES REGIONALES



HUETAR CARIBE



Administradora: Yocelyn Downs

CONSEJO DIRECTIVO



Vocal I: Lic. Dagoberto Araya Gutiérrez



Presidente: Lic. Francisco Salas Molina



Secretaria: Licda. Edith Guzmán Arias



Tesorero: Lic. Jorge Velásquez Granados

NUESTRAS SEDES REGIONALES



PACÍFICO CENTRAL

CONSEJO DIRECTIVO



Administradora: Carlota Méndez



Presidente: MBA. Rodney Pérez Bustos

Tesorero: MSc. Alberto Guzmán Díaz

Secretaria a.i.: Lcda. Meizel Caballero Mora

NUESTRO CENTRO DE RECREO



COLABORADORES



Asistente: Fanny Oses



Alberto Morera

Pablo Vargas

Wagner Godinez

Octavio Sibaja

Jorge Morera

Reynaldo Umaña

Joseph Hernández

Yuliana Molina

Argentina Hernández

Incorporaciones

Durante los meses de octubre 2019 a febrero 2020 incorporamos un total de 1.059 profesionales de manera presencial.

1.059 Nuevos Colegiados

Entre los meses de marzo a setiembre 2020, incorporamos de forma virtual a un total de 1.113 nuevos colegiados, tramitando toda la información de manera 100% virtual y realizando la juramentación de esa misma forma. Esta modalidad ha tenido muy buena aceptación debido a su facilidad.

1.113 Colegiados de Forma Virtual

Conscientes de la crisis económica que vive el país la Junta Directiva aprobó un rebajo de 30.000 colones en la tarifa del derecho de Incorporación bajo la modalidad virtual.

De esta manera, en el periodo comprendido que abarca de octubre 2019 a setiembre 2020 se incorporaron 2.172 nuevos colegiados.

INCORPORACIÓN PRESENCIAL



INCORPORACIÓN VIRTUAL

Promoviendo nuestra Institución

Anuentes de la gran demanda que presentan en la actualidad las diferentes universidades que brindan carreras de las Ciencias Económicas, en nuestro Colegio hemos fortalecido nuestra presencia en diferentes espacios académicos con el objetivo de acercarnos a futuros profesionales que, por la naturaleza de sus carreras, formarán parte de nuestra institución.

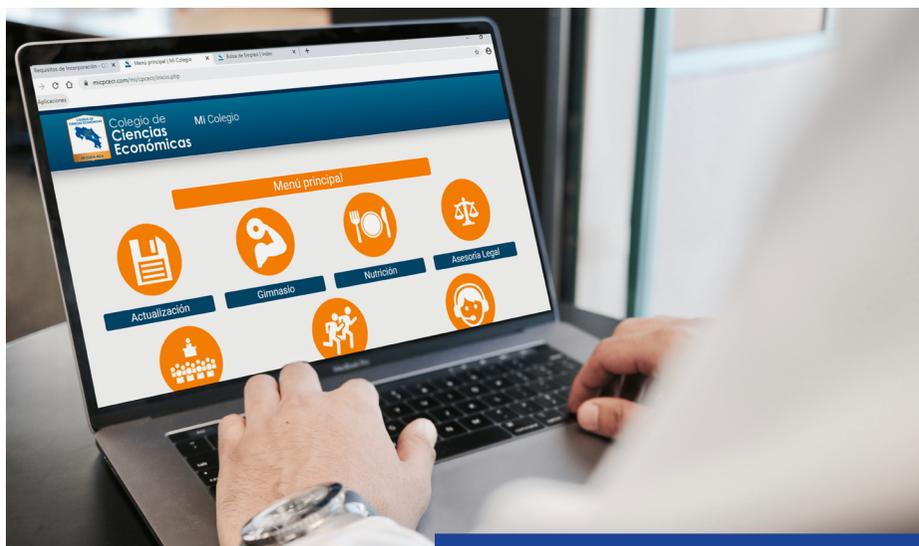
Por medio de visitas, charlas de ética y otros temas atinentes a las Ciencias Económicas, hemos tenido la posibilidad de dar a conocer a futuros agremiados, los distintos beneficios que ofrece el Colegio; esto a través de los Gobiernos Estudiantiles, directores de facultades de Ciencias Económicas de universidades públicas y privadas del país.



Es por esta razón que, durante este periodo, intensificamos la labor de generar un vínculo con las universidades. Gracias a este acercamiento, es que logramos realizar cinco charlas a diferentes grupos de estudiantes, todos en niveles universitarios entre bachillerato y licenciatura en las que se contó con una participación de 1.390 futuros colegiados.

SERVICIOS A SU ALCANCE

La Junta Directiva, los Consejos Regionales y el personal administrativo, comprometidos para que el Colegio continuara brindando los servicios, tomaron las medidas que permitieron transformar la mayoría de los servicios a una modalidad virtual en tiempo récord, esto permitió que los colegiados pudieran realizar sus trámites de manera ágil y segura, revolucionando nuestra forma de trabajo.



PLATAFORMA MI COLEGIO

Este fue un año diferente para el país en general y el Colegio no fue la excepción. Los efectos de la pandemia nos obligaron a tomar medidas de emergencia para que la operación del Colegio no fuera interrumpida producto de la situación sanitaria que ha vivido el país en los últimos meses.

Entre los servicios brindados citamos: cambios de estatus, emisión de constancias, beneficios por fallecimiento, actualización de datos, entre otros.



15.078

Trámites realizados de octubre 2019 a setiembre 2020



66.900

Trámites realizados de forma virtual de marzo a setiembre 2020



Moratoria y dispensa de colegiatura

De forma proactiva, el Colegio buscó soluciones para apoyar a los colegiados que debido a la pandemia perdieron sus empleos, les suspendieron sus contratos o vieron reducida su jornada laboral. Es así como 184 colegiados se acogieron a estos beneficios y lograron mantener activa su colegiatura.

La Junta Directiva aprobó en abril 2020, una **moratoria en el pago de las cuotas** de colegiatura para los colegiados que se vieron afectados. Adicionalmente en junio se acordó extender esta moratoria hasta diciembre del 2020.

Además se aplicó la **dispensa de las cuotas de colegiatura** a estos agremiados, para el periodo de agosto a diciembre 2020.

184 colegiados se acogieron a moratoria y dispensa

Exoneración del pago de cuota

Preocupados por los colegiados que perdieron su empleo por un periodo mayor a los tres meses, el Colegio trabajó en el proceso de divulgación de este beneficio.

Fue así como en el periodo de octubre 2019 a setiembre 2020, 305 personas solicitaron esta condición especial, que al igual que la moratoria de pago, busca ayudar a la población colegiada que se vio afectada producto de las decisiones tomadas por sus patronos.

Es importante resaltar que del total de trámites recibidos para la exoneración de pago el 84% fue durante el periodo de la pandemia.

305 colegiados con exoneración de pago

El reto este año ha sido grande y complejo, pero el Colegio respondió a la altura de las circunstancias y lo que fue una situación insalvable para muchas empresas y organizaciones, para el Colegio se convirtió en una oportunidad para reinventarse y ser hoy en día una institución más consolidada, capaz de responder a las crisis de una manera exitosa.



ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Entendemos al colegiado como un ser integral: Las personas tenemos cuatro dimensiones y nos desarrollamos y crecemos cuando logramos trabajar de manera continua y balanceada en las cuatro dimensiones física, social-emocional, mental y espiritual.

Con el objetivo permanente de promover el progreso de las Ciencias Económicas en el ejercicio de la profesión, nuestro Colegio promueve a través de espacios de intercambio y actualización profesional la dignificación, la solidaridad y el mejoramiento profesional, social, cultural y económico de sus agremiados.

Como parte del valor agregado que ofrece nuestro Departamento de Desarrollo Profesional, es importante destacar que, desde noviembre de 2019, los certificados de participación y aprovechamiento de los cursos que cumplen con el requisito de horas de capacitación son reconocidos por el Servicio Civil.

“Las actividades de capacitación son gratuitas para los agremiados del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. El Colegio no recibe fondos públicos. Todas las capacitaciones se financian con fondos privados, provenientes del pago mensual de colegiatura de cada colegiado. De esta manera, de acuerdo con la resolución DG-139-2019 del 24 de julio de 2019 de la Dirección de Servicio Civil artículo 6.8, estas actividades pueden ser reconocidas para carrera profesional”.

Por tal motivo, cada unidad de Recursos Humanos puede establecer la procedencia del reconocimiento de dicho incentivo por capacitación de las y los colegiados.

13.846 colegiados participaron en **260 Actividades Formativas**

TIPO DE ACTIVIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES
WEBINAR	6 248	83
CURSOS PRESENCIALES	2 798	86
CURSOS VIRTUALES	4 540	83
CURSOS TELEPRESENCIALES	260	8

Temario de Capacitaciones - Oct 2019 a Set 2020

Creemos en la importancia de mantener actualizados a nuestros colegiados, en los principales temas que demanda el mercado. Por esta razón implementamos un temario conformado por **13 habilidades blandas** y **26 técnicas**.



CONGRESO: "DESAFÍOS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN MATERIA ECONÓMICA EN COSTA RICA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS"



50 AÑOS



CONTENIDO
MULTIMEDIA

Durante el mes de octubre se conmemoró la Celebración del 50 Aniversario del Colegio que contó la participación de expositores nacionales e internacionales de renombre, el cual tuvo lugar en el Centro de Convenciones.

Panelistas de alto nivel profesional que cuentan con una amplia trayectoria en la vida empresarial, académica y gestión pública, fueron los encargados de ofrecer ponencias que abordaron aristas imprescindibles para la comprensión de la realidad y el rol del Colegio de Ciencias Económicas en nuestro país.

El Congreso fue catalogado como una actividad excelente, que sobrepasó las expectativas de los participantes, debido a que generó un espacio para intercambiar experiencias, actualizar conocimientos y reflexionar sobre el aporte de los sectores académicos, laborales, empresariales, gremiales e institucionales.

Esta celebración fue una actividad declarada de Interés Público por parte del Poder Ejecutivo, así como un evento realizado bajo la licencia Esencial Costa Rica, otorgada por la Promotora de Comercio Exterior.

Los invitamos a leer el resumen [AQUÍ](#).



DÍA DEL COLEGIADO Y 50 ANIVERSARIO EN SEDES REGIONALES Y OFICINA ADMINISTRATIVA CIUDAD NEILY

La **Sede Regional Chorote-ga** organizó dos eventos. El primero fue un convivio de integración con una asistencia de 100 personas. Adicionalmente, se invitó a la charla "Influencia de las Redes Sociales en el Consumidor", la cual contó con la participación de 65 colegiados.



La **Sede Regional Huetar Caribe** organizó un evento deportivo para celebrar a los Colegiados en su día. La cita fue en el gimnasio Eddy Bermudez el 22 de noviembre del 2019, con la participación de 26 agremiados.

Esta Sede como parte del 50 Aniversario del Colegio, realizó un convivio con colegiados al cual asistieron 150 personas.



La **Sede Regional Brunca y la Ofic. Adm. de Ciudad Neily** invitaron al Dr. Ennio Rodríguez, Presidente del Colegio, para ofrecer una charla a los colegiados presentes. En el mismo acto se realizó la entrega de un uniforme deportivo a los colegiados de la zona de San Vito.

Además, como parte de la Celebración del 50 aniversario del Colegio de Ciencias Económicas, el Presidente del Consejo de la **Sede Regional Brunca** (de ese periodo), el señor Francisco Matamoros Bonilla, junto al colegiado Ronald Reyes Wong como panelistas, dirigieron una charla para 31 colegiados.



Regional Pacífico Central



Regional Huetar Norte

Por su parte, la **Sede Regional Huetar Norte** conmemoró el Día del Colegiado con una actividad de integración en la Sede Regional Pacífico Central.

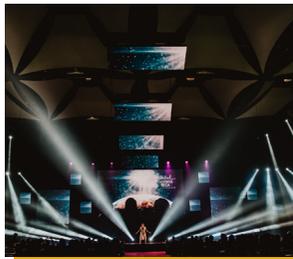
Adicionalmente, el 2 de noviembre del 2019, esta Sede Regional realizó la celebración del 50 aniversario de nuestro Colegio. Con la participación de 185 personas, la agenda estuvo muy variada para el disfrute de todos, iniciamos con el señor Alberto Padilla como charlista del tema "El Continente Dormido" y finalizamos con un reconocimiento a los colegiados más antiguos de la Sede.



SingularityU Costa Rica Summit

Con el fin de fomentar las investigaciones científicas y las actividades profesionales en los campos de las ciencias económicas, y en cualquier otro vinculado con ellas, nuestro Colegio formó parte de uno de los eventos mundiales más importantes en temas de tecnología, economía, el futuro y la innovación que beneficiará al ser humano en los próximos años.

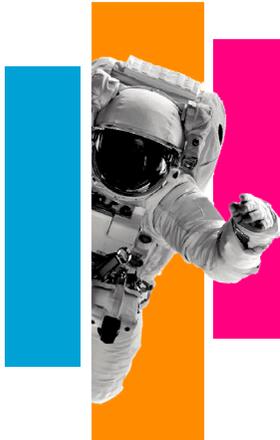
El SingularityU se ha presentado en más de 30 países alrededor del mundo, uniendo las mentes más brillantes del país, líderes globales de innovación y tecnologías exponenciales. Su objetivo es ofrecer la mejor experiencia a sus participantes, con acceso a información privilegiada, interacción con las tecnologías exponenciales y desarrollo de un network que fortalecerá su evolución profesional y la de sus empresas o instituciones.



Por medio de la web nuestros colegiados desde cualquier rincón del país vieron la experiencia del SingularityU, mientras que 40 colegiados elegidos de manera aleatoria lo disfrutaron en vivo.

Nuestro stand sirvió para que muchos de los colegiados renovaran su carné y para que otros gestionaran su solicitud de incorporación y conocieran más de los servicios que brindamos.

Actividades como estas sirven para darnos a conocer ante más profesionales y para que los colegiados se nutran de información valiosa.



Los invitamos a leer el resumen de SingularityU [AQUÍ](#)

FORO VIRTUAL ECONÓMICO: “LAS ALTERNATIVAS REALES DE NUESTRO PAÍS Y SU ECONOMÍA ANTE LAS CONSECUENCIAS DEL COVID-19”

En el mes de junio se llevó a cabo uno de los eventos de mayor trascendencia del año: el Foro Económico Virtual 2020.

Más de 25 expositores de altísimo nivel hablaron de forma virtual durante las 10 horas del foro. En este se tocaron temas de interés nacional ante la crisis que nos afecta a todos y se planteó la hoja de ruta para reactivar nuestra economía.

Los temas más discutidos fueron el déficit fiscal, el crecimiento insostenible de la deuda, mayor eficiencia en el gasto público, poca generación de empleos, problemas estructurales entre otros. Es importante recalcar que según lo conversado, el déficit se debe explicar a los costarricenses tal como se ha hecho en el campo de la salud, lo que tenemos que hacer en el campo económico para salir adelante.



Los invitamos a leer el resumen AQUÍ

CONTENIDO
MULTIMEDIA



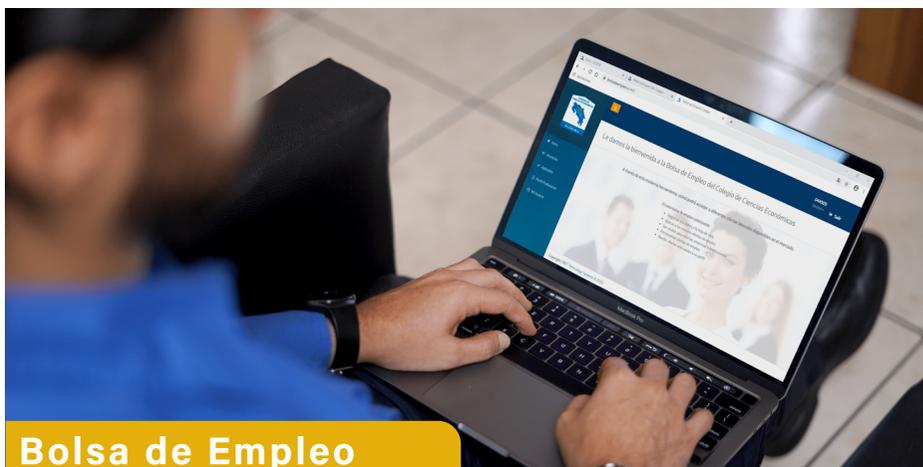
Para nuestros agremiados la plataforma de búsqueda de empleo que ofrece el Colegio, es una de sus principales fuentes de consulta, ya que ellos pueden ingresar su curriculum vitae y aplicar a las diferentes ofertas laborales que las más de 300 empresas inscritas han publicado.

Es un proceso sencillo y muy similar al que se utilizan en otras plataformas digitales que tienen como fin la búsqueda de empleo.

Las empresas públicas y privadas que utilizan nuestra plataforma, se aseguran que sus puestos vacantes serán ocupados por profesionales cuyos requisitos académicos han sido previamente convalidados.

Desde que inició la bolsa de empleo en octubre de 2018, se han registrado 8.155 currículums de nuestros colegiados de los cuales 2.427 han aplicado a las diferentes vacantes disponibles.

Desde octubre 2019 a setiembre 2020 se han publicado 205 puestos vacantes.



Bolsa de Empleo

Semana de Empleabilidad: Herramientas para conseguir trabajo en tiempos de crisis

Conscientes de las circunstancias económicas y sociales que enfrenta el país producto de la pandemia, presentamos una serie de actividades formativas para apoyar a nuestros colegiados y público en general en el proceso de búsqueda de empleo.

Durante 3 días estuvieron expertos en el tema de empleabilidad, y se impartieron las charlas a través de Facebook Live y YouTube como:

- Vitaminas para comprender el cambio y la transición ante la pérdida de un trabajo.
- Autoconocimiento, base para reinventarnos.
- Mi Currículum Vitae, mi marca personal.
- Búsqueda laboral asertiva en la nueva normalidad.
- Tips para entrevistas laborales.
- Habilidades 4.0. Cómo ser un candidato de impacto.

Estas herramientas se enfocaron en temas vitales desde el autoconocimiento hasta temas prácticos como la elaboración de una Hoja de Vida, y la preparación para una entrevista de trabajo.

Estas transmisiones registraron alcances en más de 43.000 personas, así como también publicaciones en medios tales como La República, NC Once, Telenoticias, Teletica.com y CRHoy.

NACIONAL

¿Busca empleo? Talleres gratuitos lo apoyan en ese proceso

El Colegio de Ciencias Económicas impartirá, a partir de hoy, seis capacitaciones para encontrar trabajo en tiempos de crisis.

Teletica.com Redacción 26/10/2020 07:42



CONTENIDO
MULTIMEDIA



PROMOVIENDO LA COMUNIDAD EMPRENDEDORA

En la actual coyuntura, el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, como actor clave participe y promotor del desarrollo empresarial, inició con un proyecto estratégico que busca apoyar, capacitar y promover las diferentes iniciativas productivas de nuestros Colegiados.

En octubre 2019 a través de una alianza, se desarrolló en nuestro Colegio la actividad 100 ideas Pymes, cuyo enfoque fue brindar herramientas prácticas para alrededor de 30 emprendedores, a través de workshop y diversas charlas.

Celebramos la Semana Global de Emprendimiento (GWE) en noviembre 2019. Se impartieron talleres de formación a nuestros emprendedores en temas que beneficiarían su gestión y potenciarían su idea de negocio.

Foro Virtual GWE (Semana Global del Emprendimiento)

Celebramos la Semana Global de Emprendimiento (GWE) en noviembre 2019. Se impartieron talleres de formación a nuestros emprendedores en temas que beneficiarían su gestión y potenciarían su idea de negocio.



Taller Requisitos Registro de Marcas y su importancia

Inauguración del CIDE

En marzo del 2020 se inauguró el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE), el cual es un espacio para los procesos de apoyo y capacitación a iniciativas emprendedoras, además de la promoción de la comunidad a través de talleres, espacios de coworking y exposición de productos y servicios, entre otros.



Realizamos nuestra segunda feria: "Ideas que crean empresas", en la cual nos acompañaron alrededor de **80 iniciativas emprendedoras**. Desde artesanos, productores alimenticios, proveedores de servicios especializados, entre muchos otros participantes. Aproximadamente 304 compradores visitaron la feria y disfrutaron de los diferentes productos y servicios ofrecidos por los participantes.





SEMANA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Los Emprendimientos y su adaptación a la crisis

Como una forma de visibilizar los proyectos y las diversas iniciativas de nuestra comunidad emprendedora, se comenzó a realizar transmisiones por medio de Facebook Live, los martes y jueves, por medio de los cuales dimos a conocer a más de **160 iniciativas emprendedoras**, desde productos enfocados en el cuidado personal, alimentos, artesanías y una gran variedad de servicios.

Por primera vez en nuestro Colegio, se realizó la celebración de una semana de actividades enfocadas en el fomento emprendedor y la empresariedad.

Se creó la **#SEI20: Semana del Emprendimiento y la Innovación**, en la cual se abordaron temas desde una perspectiva integral del emprendimiento, abarcando elementos de sensibilización, cultura, ecosistema, innovación, entre otros.

En total **490 personas** participaron de las diferentes actividades efectuadas durante la semana.

Catálogo de la Comunidad Emprendedora

Bajo el concepto de que el Colegio somos todos, creamos un catálogo que actualmente cuenta con alrededor de **131 participantes** con iniciativas productivas de diversos sectores de la economía, sector comercial, servicios, agropecuarios, entre otros. Este catálogo está en constante actualización. **Los invitamos a leer el catálogo AQUÍ.**



Webinars para Emprendedores

Con temas enfocados en: Reinención, manejos de redes sociales, tips para vender en Facebook, entre otros, más de **300 personas** recibieron herramientas prácticas para potenciar sus ventas y crear valor para sus clientes, esto como parte fundamental en un contexto de tiempos de cambio tan dinámicos.

Feria de emprendedores Sede Regional Huetar Caribe

26 colegiados emprendedores se unieron a la iniciativa de nuestra Sede Regional Huetar Caribe para promocionar sus negocios. Dicha feria fue realizada el 29 de febrero de 2020 en la hermosa explanada de la Catedral del centro de Limón.

Posicionamiento de emprendedores de la Zona Norte

Como parte de nuestro compromiso con los emprendedores, la Sede Regional Huetar Norte de forma virtual potencializó en sus redes sociales a **siete colegiados de la zona.**



#SEI20

Servicio de Nutrición

Al ser la salud un factor muy importante en la calidad de vida y acorde con el desarrollo integral de nuestros agremiados, la asesoría de profesionales en Nutrición tuvo gran impacto.

5.504

Personas atendidas en la Sede Central y Sedes Regionales

A partir de marzo continuamos brindando consejos nutricionales en línea y se atendieron un total de **2.222 colegiados**. Conforme pasó el tiempo los lineamientos del Ministerio de Salud se fueron flexibilizando hacia una estrategia de apertura y a finales de agosto se habilitó el servicio tanto en la modalidad virtual como presencial, siendo esta última la más utilizada en el mes setiembre.



Un hito necesario de destacar respecto a nuestro servicio de nutrición en la Sede Central se da en el mes de noviembre 2019 con la implementación de la pesa "Inbody 770" como herramienta para la medición antropométrica.

Su uso ha permitido obtener una mejor precisión de los resultados antropométricos de cada persona, para un asesoramiento nutricional más personalizado. La reacción por parte de los colegiados ha sido considerablemente positiva, con satisfacción y motivación de continuar asistiendo al servicio de nutrición, además de continuar con el proceso de mejorar su estilo de vida y de composición corporal.



Como un valor agregado a nuestros Colegiados, así como a las personas que nos siguen en nuestras distintas Redes Sociales, de forma semanal y para motivar una sana alimentación en familia, durante estos meses de prevención, hemos estado compartiendo recetas de alto valor nutricional y fácil preparación.

RECETAS SALUDABLES

#QUEDATEENCASA

QUEQUE DE ZANAHORIA

Ingredientes:

- 3 Huevos
- 2cdta. de Miel
- 25 gotas de Stevia
- ¼ taza Aceite de Oliva
- 1 cdta. Canela
- 1cdta. Jengibre
- 2 tazas de Zanahoria rallada
- 1 ¼ taza de Harina de Avena
- ½ taza de Almendras o Nueces
- ¼ taza Agua
- 1 cdta. Polvo de Hornear

Preparación:

1. Precalentar el horno a 180 °C.
2. Batir los huevos con una cuchara de madera o globo y mezclar con la miel, gotas de Stevia, la canela, el jengibre, el aceite de oliva.
3. Añadir la zanahoria, la harina de avena, las semillas, el agua y el polvo de hornear a esta mezcla removiendo todo bien hasta que quede homogéneo.
4. Monta aparte las claras de huevo y añádelas poco a poco a la mezcla anterior.
5. Introduce todo en un molde engrasado con aceite en spray y hornear durante 30-35 minutos.
6. Si gusta hacerlo más dulce, puede espolvorear un poco de azúcar en polvo por encima, aunque recuerda que le estarás añadiendo más calorías.

#SOMOSCIENCIASECONÓMICAS

Colegio de Ciencias Económicas

Gimnasio

En el gimnasio la salud de los colegiados es nuestra prioridad, por esta razón contamos con un equipo de profesionales capacitados en Educación Física, quienes tienen habilidades y competencias en diferentes disciplinas como la natación, spinning, pesas, cardio-baile, entre otras.

El gimnasio de la Sede Central cuenta con un amplio equipo cardiovascular y biomecánico, de peso libre y medición del porcentaje de grasa, así como una sala exclusiva para ejercicios funcionales creada para los usuarios.



De octubre a diciembre 2019, llevamos a cabo un programa en conjunto con la Universidad de Costa Rica para que profesionales en educación física, brindaran una atención personalizada a través de la modalidad **Patologías UCR-Económicas**, en la que se trataron a diferentes personas que requieren de un entrenamiento diferenciado. En total **280 colegiados** se beneficiaron de este programa.

Con el objetivo de unir esfuerzos, los instructores del gimnasio junto con los colaboradores del Centro de Recreo, organizaron en enero y febrero una serie de actividades para dar valor agregado a sus usuarios, entre ellas acuacérobicos y **sábados deportivos en el Centro de Recreo**. En la Sede Central se realizaron clases de duatlón y cardio baile.



El Gimnasio y la pandemia

Con las restricciones dadas por el Ministerio de Salud, nuestro Gimnasio continuamente se ha adaptado para mantener disponible el servicio a los usuarios. De esta forma adaptamos a la virtualidad nuestras sesiones y la atención personalizada.

Programas de Entrenamiento para el Hogar

Cuando el cierre del gimnasio fue total producto de la pandemia, se implementaron nuevas rutinas para el hogar. De marzo a setiembre 2020, se atendieron **377 colegiados**, de todo el país.

Clases Virtuales por LIVE

La pandemia nos motivó a sacarle provecho a las redes sociales, por esta razón y ante la necesidad de que nuestros colegiados se ejercitaran, se implementó esta modalidad en diferentes horarios.

Acondicionamiento físico para persona adulta mayor 12 #QuedateEnCasa



Me gusta Comentar Compartir

29 · 4 comentarios

Dentro del catálogo de clases virtuales nuestros colegiados participaron de:

entrenamiento funcional, spinning, estiramiento dinámico, core training, reto semanal de entrenamiento físico, glúteo-abdomen-piernas, aeróbicos, cardio dance, entrenamiento concurrente, acondicionamiento físico para persona adulta mayor, HIIT, Tabata, movilidad articular, Kid's Zone, acondicionamiento metabólico, rutinas de entrenamiento con implementos del hogar.

352 clases virtuales de marzo a setiembre 2020

Rutinas para poblaciones especiales con factores de riesgo

Otra iniciativa fue la creación de 10 rutinas de entrenamiento físico para poblaciones especiales con **factores de riesgo**, las cuales se compartieron por medio de nuestras redes sociales.



Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica

28 jul. · 🌐

Rutina para personas con EPOC (Enfermedad pulmonar obstructiva crónica)

... Ver más



Las rutinas estaban dirigidas para personas con enfermedades como hipertensión, problemas de obesidad, diabetes tipo II, dislipidemias, asma, síndrome metabólico, fibromialgia, artritis, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y rehabilitación cardiaca.

Reto Desafío para un Cuerpo Sano

A partir del 28 de agosto y hasta el 28 de setiembre del 2020 se realizó el Reto Desafío para un Cuerpo Sano, el cuál involucró a 88 colegiados con sobre peso y obesidad que buscaran mejorar su calidad de vida (física y emocional).

Cuatro de nuestros cinco instructores fueron los encargados de entrenarlos de forma virtual, con rutinas en casa y consejos nutricionales. Los dos colegiados que bajaran más peso serían los ganadores de una bicicleta cada uno, así como el equipo que más kilos perdiera recibió un kit deportivo.



Participantes del reto: desafío para un cuerpo sano.

José Saborío Rodríguez fue el colegiado que más peso perdió, él rebajó 10.1 kilos, mientras que Sandra González Berty se deshizo de 8 kilos de su cuerpo.

El equipo ganador rebajó 88.2 kilos en total, y estuvo a cargo del instructor José Murillo.

Con miras a que cerraremos el año en una modalidad similar de trabajo, el equipo de instructores del gimnasio se mantiene en una constante innovación y renovación de sus labores, adaptándonos a los nuevos protocolos de seguridad, de manera que podamos continuar apoyando a todos los colegiadas a permanecer activos, permitiéndonos ser actores de cambio de estilos de vida saludables.

Seguro Colectivo de Vida

Con el propósito de ofrecer a los colegiados productos y servicios que contribuyan con su bienestar social, el Colegio pone a disposición de sus miembros una atractiva Póliza Colectiva de Vida del Instituto Nacional de Seguros.

Además, por medio de Coopenae Correduría de Seguros S.A. los interesados podrán recibir asesoría personal y empresarial, que les permitirá lograr optimizar la administración de sus riesgos, así como ofrecer los seguros para proteger su bien más apreciado: su vida, la de sus seres queridos y su patrimonio.

De esta manera, para setiembre 2020 un total de **19.739 colegiados** han logrado acceder a una de las mejores pólizas disponibles en el mercado. En total se ha indemnizado a 46 personas para un total de 917.863.410 millones de colones.

Póliza Colectiva de Vida



Cobertura Básica	Prima Mensual
¢15 000 000	¢6 620
¢20 000 000	¢8 635
¢25 000 000	¢10 650

Coberturas

Muerte accidental y no accidental:
100% de la suma asegurada

Incapacidad total y permanente:

Pago del 50% adicional a la suma asegurada ante una incapacidad total y permanente.

Posterior a la indemnización por este concepto el Asegurado podrá continuar con el pago oportuno de las primas a fin de que sus beneficiarios puedan recibir además el 100% de la suma contratada por causa de fallecimiento.

Enfermedad oncológica y/o no oncológica en fase terminal:

50% adicional a la suma asegurada por un diagnóstico de enfermedad terminal.

Edades de contratación:

Hasta 49 años: Puede incluirse en cualquiera de las 3 opciones de monto asegurado.

De 50 a 59 años: puede incluirse en la opción de monto asegurado de 15 millones de colones.

Gastos funerarios:

Pago de 750.000 colones adicionales a la suma asegurada.



Beneficio por Fallecimiento

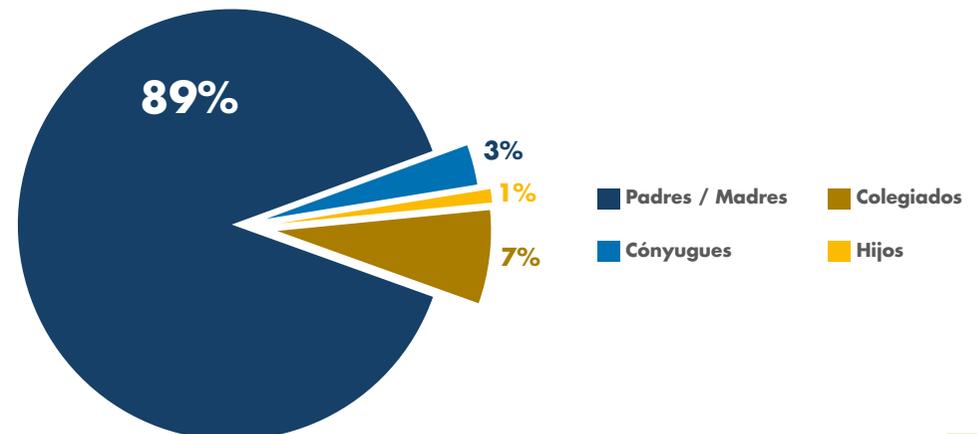
El Colegio se caracteriza por brindar apoyo a sus agremiados en diversas situaciones, incluso en los momentos más difíciles.

El beneficio por fallecimiento es una ayuda económica que nuestra institución ofrece de manera universal y escalonada a los agremiados, cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años, hijos menores de 25 años que se encuentren estudiando, hijos en condición de discapacidad independientemente de la edad y padre o madre del mismo y su monto varía según la antigüedad de la persona como agremiada.

De octubre 2019 a setiembre 2020, se han cancelado un total de ¢368.525.300,00

Detalle	Cantidad	Monto
Colegiados	53	49,737,800.00
Padres / Madres	688	305,287,500.00
Cónyuges	21	9,450,000.00
Hijos	10	4,050,000.00
Total	772	¢368,525,300.00

Beneficios por Fallecimiento a Setiembre 2020



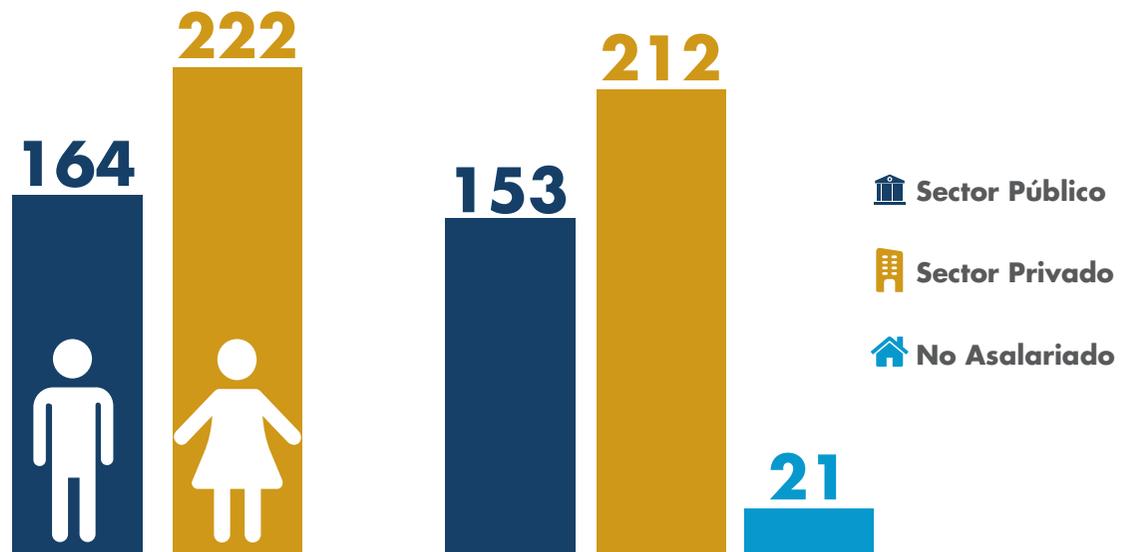
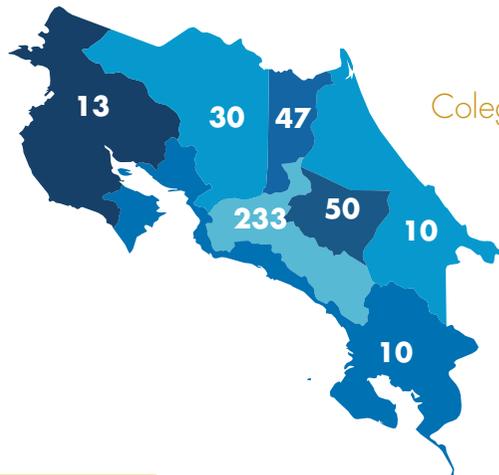
Asesoría Legal

Desde el 30 de enero de 2020 se implementó nuevamente el servicio de Asesoría Legal en el Colegio, y desde esa fecha hasta el mes de setiembre se atendió **386** colegiados de todo el país.

386 Colegiados atendidos en todo el país

De ese total de colegiados atendidos, 164 son hombres, mientras que 222 son mujeres, además 153 llegaron del sector privado, así como 212 del sector público, y 21 eran no asalariados.

Este servicio brindó asesoría en temas como: recursos de amparo, laboral, familia, tránsito, otros.



Género de Colegiados Atendidos

Origen de Colegiados Atendidos

- Sector Público
- Sector Privado
- No Asalariado

UN ESCAPE DE LA RUTINA

Centro de Recreo

Con más de ocho hectáreas, en la zona de Turrúcares de Alajuela, nuestro Centro de Recreo ofrece espacios de infraestructura y zonas verdes, para que nuestros colegiados, familiares e invitados cuente con un lugar de esparcimiento, en un ambiente seguro y se pueda disfrutar de un día en familia.



En el último trimestre del 2019, las zonas verdes fueron beneficiadas con buenas prácticas ambientales. Se eliminó más del 90% de uso de herbicidas y fertilizantes, y en su lugar se utilizó compost producido en nuestro Centro de Recreo, con desechos de origen vegetal que sumó más de dos toneladas de material, que a su vez no fue enviado a los rellenos sanitarios. Esta iniciativa promueve formas más naturales de conservación y desarrollo del ecosistema.

Implementamos mejoras en los sistemas de riego, para aumentar su capacidad al 100%. Se unificaron los equipos existentes en sistemas de vacío y cerrados con doble sistema de bombeo y regulación de presiones mediante sistemas de bajo costo. Lo anterior elimina la posibilidad de exceso de presiones que arruinen mangueras y aspersores.

En este periodo se implementaron proyectos de mejoramiento y conservación de la infraestructura. Entre ellos:

- Se habilitaron sistemas eléctricos para los ranchos de forma independiente, colocando tubería subterránea y cableado nuevo.
- Mantenimiento y sustitución del sistema de desagüe de la tubería en concreto, ampliación de boquillas, sello a varios puntos del lago para eliminar fugas no visibles y colocación de maya electrosoldada de forma adecuada.

El Centro de Recreo se mantuvo abierto al público desde octubre 2019 hasta el 15 de marzo 2020, siendo un punto de recreación y actividades deportivas para los colegiados, familiares e invitados. Con una visitación total de **34.448 personas**.

Para finales del mes marzo, en el país se implementaron una serie de medidas preventivas ante la emergencia sanitaria por el virus del Covid-19. Como muchos otros parques y centros de recreo del país, nos vimos forzados a cerrar nuestras instalaciones.

Para los meses de **agosto y setiembre** se reabrió nuestro Centro de Recreo de forma controlada, bajo los lineamientos de las autoridades sanitarias para realizar actividades deportivas sin contacto como la piscina semiolímpica, sendero universal y cancha de tenis. Teniendo una visitación de **386 personas**.

Cabe destacar, que a partir de enero a setiembre del 2020 se han realizado **217 trámites** administrativos en la Oficina de Turrúcares, entre los que se citan:

- Renovación y solicitud de carné
- Pago de mensualidades y pólizas
- Incorporaciones
- Reincorporaciones
- Cambios de Estatus
- Trámite para miembros ausentes o temporal
- Constancias
- Renuncias
- Solicitud sellos blancos
- Cursos Virtuales



Nuestros Equipos Deportivos

En el Colegio también contamos con muchos agremiados amantes del deporte. Por ello, tenemos conformados varios equipos deportivos que nos representan en diversos torneos como:

- Fútbol Sala Masculino.
- Fútbol Sala Femenino.
- Baloncesto Masculino.
- Tenis Mixto
- Equipo Mixto de Ajedrez.
- Equipo Voleibol Femenino.
- Fútbol Masculino Categorías A, B, C, Máster y Leyendas.

La Selección de Fútbol Sala, quienes se coronaron Campeones del Torneo Interprofesionales 2019, al vencer 4 - 2 al equipo de Colypro.



También, nuestra Selección de Baloncesto obtuvo el campeonato en el Torneo de Interprofesionales 2019, al vencer de igual manera a la selección de Colypro.



En el caso del equipo de Tenis, consiguieron el Subcampeonato en la Categoría C en el Torneo de Interprofesionales 2019.



Además, para el mes de diciembre realizamos la convocatoria oficial para conformar nuestro equipo de Voleibol Femenino que estuvo integrado por 30 colegiadas.

Actividades deportivas en nuestras Sedes Regionales

En el último periodo la **Sede Regional Chorotega** implementó actividades que beneficiaron la salud física y mental de nuestros colegiados.

Para tal fin hemos se cordinó la disponibilidad de clases de natación en Cañas, entrenamiento funcional en Nicoya y para la zona de Liberia clases de baile y running. Adicionalmente están conformados los equipos de fútbol femenino y masculino.

Se realizaron dos actividades especiales de corte deportivo. Una de ellas fue el Day Training Camp y otra más de senderismo en Tilarán.



La Sede Regional Brunca para los meses de diciembre, enero y febrero coordinó varios espacios de entrenamiento presencial. Uno fue con un gimnasio en San Isidro del General en Pérez Zeledón, donde un grupo de 49 colegiados recibieron clases de zumba dos veces a la semana.

Un segundo programa que se implementó, fueron las clases de natación para principiantes, en la piscina que gratuitamente nos facilitó la Municipalidad de Pérez Zeledón.

Se cuenta con un equipo femenino de fútbol sala y un equipo de fútbol masculino.

SOMOS BANDERA AZUL ECOLÓGICA

El trabajo que realizamos como equipo en el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica nos hizo acreedores de la Bandera Azul Ecológica.

Gracias al esfuerzo de todos nuestros colaboradores cumplimos con todos los requisitos que nos solicitó el programa, además nos motivó a aplicar las buenas prácticas ambientales en el trabajo e incluso en nuestras familias, eso nos valió para la obtención del Galardón con **dos estrellas blancas y una plateada en nuestra Sede Central**.

En el caso de las Sedes Regionales, obtuvieron una estrella blanca, al igual que la Oficina Administrativa de Ciudad Neily y el Centro de Recreo en Turrúcares de Alajuela.

El Colegio inició el proceso de certificación en febrero del 2019, y para obtener este reconocimiento, realizó charlas y talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios con énfasis en el uso eficiente del agua, el ahorro de energía y la disposición de residuos.



En la **Sede Regional Huétar Norte** continuamos promoviendo el deporte y se logró ampliar el cupo para que más colegiados mejoraran su salud física y mental.



Con respecto a nuestra **Sede Regional Huétar Caribe**, hemos ofrecido en este periodo clases de zumba y apoyamos a los equipos de fútbol femenino y masculino.



Por otro lado, la **Sede Regional Pacífico Central** realizó nueve clases semanales de zumba para los colegiados de la zona, en la localidad de El Roble de Puntarenas, durante los meses de octubre y noviembre 2019, y se retomaron durante febrero y marzo 2020.



Sede Central



Pacífico Central



Huetar Caribe



Huetar Norte



Chorotega



Brunca



Centro de Recreo



Of. Ciudad Neily



La situación actual ha dado un giro a la forma en que se venían realizando las actividades sociales del Colegio de Ciencias Económicas. Por esta razón nos adaptamos ante la actual coyuntura y con el objetivo de llegar a todos nuestros colegiados, creamos nuevas alternativas utilizando plataformas virtuales.

El 15 de junio se realizó la primera campaña de siembra de árboles que involucró a nuestros colegiados y colaboradores con el objetivo de crear conciencia, y promover la reforestación por medio de la siembra de 1.000 árboles distribuidos en todas nuestras Sede Central, Sedes Regionales y Oficina Administrativa de Ciudad Neily.

Los colegiados debían retirar su árbol, sembrarlo y compartir su fotografía en las diferentes publicaciones que realizamos en Facebook con el hashtag #SembrandoElFuturo.

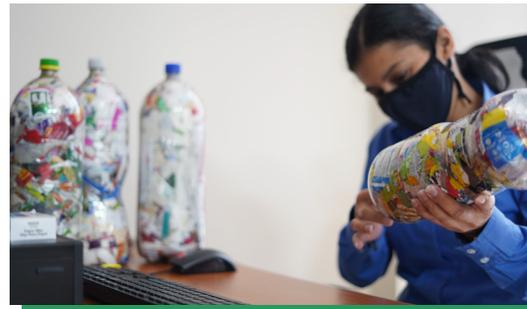


Esto nos motivó a rifar siete composteras a nivel nacional entre nuestros colegiados que participan de la promoción, como parte del fortalecimiento de la conciencia ecológica.

La campaña evidenció el amor de nuestros colegiados por el medio ambiente, en el que, además, compartieron con sus familias y dejaron un legado para las futuras generaciones.



Durante este periodo se recolectaron **328** ecobloques, **438** kilos de tapas y un total de **2.462** kilos de reciclaje gracias al compromiso que tienen todos los colaboradores y nuestros colegiados con el programa de Bandera Azul Ecológica.



De forma anual debemos cumplir con un plan de trabajo del Programa Bandera Azul, y al mes de setiembre 2020 hemos avanzado un **80,1%** y la meta es cumplir lo agendado para aumentar los galardones tanto para Sede Central como Sedes Regionales, Oficina Administrativa de Ciudad Neily y Centro de Recreo.

Avance en el Plan Anual del Programa Bandera Azul
Setiembre 2020 



Bingo Virtual de la Solidaridad

Campaña de Donación de Útiles Escolares

La entrada a clases nos motivó a pensar en los más pequeños. Por esta razón creamos la campaña de donación de útiles escolares para niños de escasos recursos de diferentes zonas del país.

Los útiles se recolectaron en nuestra Sede Central, Sedes Regionales y Oficina Administrativa de Ciudad Neily, gracias a la colaboración de nuestros colegiados.



Esta actividad se realizó el pasado sábado 25 de julio, en las instalaciones del Colegio de Ciencias Económicas. El Bingo Virtual de la Solidaridad sirvió para que nuestros colegiados y sus familias pasaran un rato de esparcimiento en compañía del retahilero Max Barberena, la cimarrona La Original y Bingos de Costa Rica.

La actividad dejó 65 ganadores de diferentes premios en efectivo, así como también la venta de 2.965 cartones, lo que equivale a una recaudación cercana a los **₡5.000.000**.

Esto quiere decir que el dinero recaudado para ayudar a los colegiados afectados por la pandemia rondó los ₡10.000.000, cifra que se logró gracias a la duplicación que realizó el Colegio comprometido con la causa.

216

Colegiados beneficiados con un diario de alimentos y productos de limpieza

Lo recaudado también sirvió para colaborar con diferentes organizaciones que ayudan a personas en condición de riesgo, tales como: Aldeas Infantiles SOS, Chepe Se Baña, Casa Nazareth, Asociación Moraviana, Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Liberia, Equipo de Amputados de San Carlos y el Real Fortaleza de San José.

Podemos decir que la transmisión virtual en nuestro Facebook y canal de YouTube registró un alcance de 17.903 personas, con 3.773 interacciones y más 6.500 reproducciones durante el bingo.



CONTENIDO MULTIMEDIA

El Colegio te protege

Conscientes de la situación actual del país y la obligatoriedad del uso de la mascarilla en espacios públicos y cerrados para proteger nuestra salud y la de los demás, nuestro colegio creó esta campaña con la intención de dotar de una **mascarilla a cada uno de nuestros Agremiados**.

Esto nos motivó a la compra de 40.000 mascarillas bajo las indicaciones de las autoridades sanitarias de nuestro país, fueron confeccionadas por emprendedores colegiados.

Las mascarillas fueron distribuidas en nuestra Sede Central, Sedes Regionales, Oficina Administrativa de Ciudad Neily y el Centro de Recreo. Para el mes de setiembre 2020 entregamos **12.487 mascarillas en todo el territorio nacional**.



Con la finalidad de llegar a más colegiados, implementamos la modalidad de grupos organizados, en el que los colegiados levantan listas de los agremiados para hacerlas llegar hasta su lugar de trabajo.

Además, realizamos una gira de un mes por diferentes zonas rurales para llegar a más colegiados y así brindarles protección en sus quehaceres diarios.

Hasta la fecha seguimos trabajando por llegar a todos y cada uno de nuestros agremiados, con la finalidad de protegerlos y ponerle un alto al Covid-19. [Ver video aquí](#)

COMPARTIENDO ENTRE COLEGIADOS

Concierto y Actividades Navideñas



Concierto Navieño

Con el patrocinio del Instituto Nacional de Seguros, llevamos a cabo en nuestra Sede Central un Concierto Navideño, con la participación de 590 personas a cargo del grupo Los Tenores.

Con una celebración de fin de año bajo la temática Venecia, el 20 de diciembre 2019 cerramos nuestras actividades navideñas con una cena bailable y la compañía de **570 personas**.

Y en nuestras Sedes Regionales y Oficina Administrativa de Ciudad Neily, se organizaron diferentes actividades navideñas en las cuales participaron **812 personas**.



Sede Central



Regional Brunca



Pacífico Central



Huetar Caribe



Chorotega

Actividad Recreativa para Jubilados

En diciembre del 2019 organizamos un encuentro recreativo dirigido a una de las poblaciones más importantes que tiene el Colegio: **nuestros jubilados**.

En esta ocasión, tuvimos la oportunidad de compartir con 106 personas de diferentes zonas del país que disfrutaron de actividades al aire libre y de esparcimiento social.



Conversatorio de cara a las Elecciones Municipales

Con el objetivo de crear espacios para el intercambio de opiniones en las comunidades, el Colegio en su Sede Central, Sedes Regionales y Oficina Administrativa, creó mesas de diálogo con algunos aspirantes a los Gobiernos Locales de diferentes cantones.



CONTENIDO MULTIMEDIA



Celebración del Día Internacional de la Mujer

Para el mes de marzo 2020 el Colegio y Sedes Regionales se engalanaron con diferentes charlas de superación y motivación para nuestras colegiadas.



CONTENIDO MULTIMEDIA

Club de Leones del Colegio de Ciencias Económicas

Desde inicios del 2019, iniciamos el proceso de creación de nuestro Club de Leones del Colegio, sin embargo, esto pudo ser posible hasta el 2020, gracias a la participación de los colegiados y sus familiares. Desde agosto nos convertimos en una comunidad con un único fin: el de servir.



Charla para la Asociación de Desarrollo de San Rafael

El Consejo Directivo de la Sede Regional Brunca tuvo la iniciativa de brindar una charla sobre emprendimiento, a los miembros de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de San Rafael, en San Pedro de Pérez Zeledón. Estuvo a cargo del presidente Sr. Francisco Matamoros, del Vocal I Sr. Renato Scafidi y la Vocal II Sra. Nadia Sandí.

Charla con Junior Oporta

El objetivo de la actividad era transmitir a nuestra comunidad de colegiados, un mensaje positivo en tiempos de pandemia, con el testimonio del atleta y charlista Junior Oporta. La entrevista se transmitió por medio de Facebook Live para todas nuestras Sedes.



Convivio Familiar en el Caribe

El pasado marzo de 2020, 180 personas participaron en el convivio familiar que organizó esta Sede Regional. Para el entretenimiento de la familia, habían payasos, pintacaritas y juegos.



Reforzando la conciencia ambiental en Puntarenas

En la Sede Pacífico Central se impartió la charla: "Recolección de residuos" por parte de una Gestora Ambiental de la UCR y contamos con la participación de 18 colegiados. La actividad finalizó con una caminata y recolección de residuos en la playa de Puntarenas.



Celebración 10° aniversario de la Sede Pacífico Central

La primera de las actividades fue la charla llamada "La transformación digital en Costa Rica: ¿Qué debemos hacer ya en los sectores público y privado para no quedar rezagados?" La actividad tuvo una asistencia de 65 colegiados y se realizó el 07 de octubre 2019. Fue impartida por Gabriela González, Gerente de la empresa Digital Transformation Costa Rica.

Realizamos un homenaje a los Asambleístas Fundadores, en una actividad donde se les entregó a cada uno una placa en su honor, por parte del Consejo Directivo. La actividad se realizó el 10 de octubre y contamos con la participación de 65 colegiados.

Para concluir, realizamos un convivio que tuvo la participación de 125 personas.



Reinauguración de Oficina Administrativa de Ciudad Neily

Actividad realizada el 30 de noviembre del 2019 en la Oficina Administrativa en Ciudad Neily. Participaron 26 personas, entre ellos miembros del Consejo Directivo de Brunca, la Junta Directiva y colegiados de los distintos cantones de la zona.



Un show virtual con magia y buena música Celebración del Día del Padre

Aunque el COVID-19 sigue afectándonos a todos, demostramos que, en el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, nos preocupamos por brindar una atención integral y personalizada a los más de 43 mil agremiados, ya que todos estos esfuerzos van dirigidos para prepararnos a esta nueva normalidad a la que todos debemos ajustarnos.

Fue así como la actividad del Día del Padre en el mes de junio, buscó que los homenajeados de la casa compartieran una noche especial en compañía de un mago y la buena música de la Orquesta Filarmónica.

Para que nuestros colegiados que son padres se involucraran más en la actividad, les facilitamos una "bolsita mágica", ellos podían adquirirla acercándose a la Sede Central, Sedes Regionales, Oficina Administrativa de Ciudad Neily y Centro de Recreo.



Este show virtual fue muy exitoso, logramos un alcance de 143.993 personas, la transmisión recibió 47.570 reproducciones, así como también 16.140 "Me gusta", y más de 6.000 comentarios.

Como parte de la motivación especial de la noche, se rifaron 7 bicicletas entre los padres participantes quienes comentaron la transmisión y nos indicaron a cuál Sede pertenecían.

Este tipo de actividades nos demostró que los colegiados y sus familias gustan de espacios interactivos para poder disfrutar desde sus hogares.



CONTENIDO
MULTIMEDIA

Concierto Virtual con la Orquesta Filarmónica Serenata a Mamá para celebrar su Día



El Día de las Madres es una de las fechas importantes en nuestra institución, pensando en las todas las colegiadas que han dado vida, celebramos a lo grande.

El Teatro Nacional de Costa Rica fue la sede del gran show virtual, desde donde llegamos a miles de hogares costarricenses para agasajar a todas las madres con una serenata a cargo de Arturo Sánchez y el Mariachi Colonial.

Además, la Orquesta Filarmónica nos deleitó con un amplio repertorio de canciones interpretadas por artistas nacionales. Buena música para compartir con toda la familia desde los hogares.



Este concierto registró un alcance de 137.000 personas, más de 49.500 reproducciones, más de 2.500 "Me gusta" y 7.300 comentarios.

En este show virtual y como parte de la celebración regalamos entre nuestras colegiadas mamás de Sede Central, Sedes Regionales y Oficina Administrativa: 5 chromecast, 1 tour para dos personas, 4 celulares, 3 computadoras, 1 pantalla de TV, 1 curso de inglés, 1 tablet, 1 curso libre, 7 bicicletas, y 5 papanicolau.

Sin duda alguna demostramos que, a pesar de la pandemia, logramos llevar a miles de hogares costarricenses alegría y mucho amor.



CONTENIDO
MULTIMEDIA





Nuestra comunicación creció sustantivamente en todas las redes sociales con las que cuenta el Colegio. Hablamos de Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube.

En **FACEBOOK**, desde el 1° de enero se contaba con 30.862 seguidores y al 30 de setiembre cerramos con un total de **38.279**. Es decir, nos siguieron **7.417 nuevas personas** de las cuales el 65% lo componen mujeres mientras que el 35% son hombres.

twitter registró en este año 662 seguidores nuevos.

En el caso de **Instagram** hay 3.760 seguidores.

YouTube recibió un total de **55.658 visitas** en el presente periodo, ahora contamos con **1.920 suscriptores**, lo que nos indica que más colegiados se interesan por el contenido que se comparte en esta red.

LinkedIn es la más nueva de todas. El 1° de enero contaba con **575 seguidores**, y al 31 de setiembre cerramos con **8.447 seguidores**. Esto quiere decir que, en los últimos ocho meses, **7.872 personas** comenzaron a seguirnos, una red social profesional en donde tenemos presencia para que nuestros Colegiados puedan tener actualizados sus perfiles laborales y conocer sobre lo que hacemos, así como ofertas laborales.

Boletines

El Colegio semanalmente envía a todos sus agremiados información relevante de todas las actividades que se organizan. Se promociona la oferta académica de Desarrollo Profesional, servicios de Nutrición, Gimnasio y Asesoría Legal, así como las actividades sociales para el disfrute de los colegiados. Este medio ha sido fundamental para compartir de forma directa la posición del Colegio en temas relevantes de la situación económica del país.

Posicionamiento en Medios de Comunicación

Para este periodo registramos un total de **40 publicaciones** en medios de comunicación.

Entre los principales destacan: La Nación, Diario Extra, La Teja, Noticias Repretel, NC Once, Semanario Universidad, La República, CRHoy, Teletica.com, Telenoticias, El Mundo CR, El Guardián CR, Delfino CR, San Carlos Digital entre otros.



NACIONAL

Expertos discutirán durante 10 horas "hoja de ruta" para reactivar economía

Puede ingresar al Foro Económico Virtual 2020 por medio de este enlace.

Susana Peña Nassar 17/6/2020 09:07



SOLUCIONES PARA PROFESIONALES
LA REPUBLICA.net

NACIONALES

El evento, gratuito y exclusivo para agremiados, será en el Centro de Convenciones

Colegio de Ciencias Económicas celebra su 50 Aniversario con importante Congreso

Cuenta con más de 42 mil profesionales colegiados, los cuales pertenecen a las distintas áreas de las ciencias económicas

SOLUCIONES PARA PROFESIONALES
LA REPUBLICA.net

ÚLTIMA HORA

Colegio de Ciencias Económicas prepara semana de Emprendimiento e Innovación



SOLUCIONES PARA PROFESIONALES
LA REPUBLICA.net

NACIONALES

Charlas, talleres y muestra de productos forman parte del evento

Feria de emprendedores del Colegio de Ciencias Económicas fomentará negocios diferenciadores

Semana de Emprendimiento e Innovación se realizará en la sede central ubicada en Mercedes de Montes de Oca desde el 2 hasta el 7 de marzo

El Colegio llamó la atención de los medios de comunicación sobre su posición ante la crisis económica que vive el país por el COVID-19.

El llamado se hizo por medio de unas cartas enviadas al presidente de la Asamblea Legislativa del periodo anterior (Carlos Ricardo Benavides) y al presidente de la República Carlos Alvarado Quesada, sobre la creación de una hoja de ruta, que fue enviada por la Junta Directiva, representada por nuestro presidente el Dr. Ennio Rodríguez Céspedes.



ENTREVISTA

Presidente del Colegio de Ciencias Económicas: El gobierno no tiene hoja de ruta

- Mostró preocupación por endeudamiento en el que está incurriendo el país y por no ver acciones concretas para reducir el gasto.

© mayo 26, 2020 Claudia Marín Costa Rica

Haga click en la imagen para leer la nota

SEMANARIO
UNIVERSIDAD

Opinión

Carta abierta al señor Presidente de la República

Por Ver firmas al final del documento
10 junio, 2020

Respetuosamente, señor Presidente, le solicitamos con el debido respeto, dejar sin efecto el nombramiento del abogado Elian Villegas Valverde, actual Ministro de Hacienda

Haga click en la imagen para leer la nota

SOLIDEZ Y ESTABILIDAD FINANCIERA



De manera general se puede observar que el Colegio cuenta con cifras positivas en términos de sus cuentas más importantes, a pesar de que el año 2020 ha sido muy retador para el colegio, debido a la situación provocada por la pandemia.

Fue así como gracias los múltiples esfuerzos de la Junta Directiva, Consejos Directivos y Administración que se lograron resultados positivos importantes, los cuales se muestran en la solidez financiera de la institución.

Así mismo es importante destacar que obtuvimos el primer lugar en el Índice de Gestión Institucional (IGI) de Colegios Profesionales del 2019, según la Contraloría General de la República. Este índice mide el avance en el establecimiento y la implementación de factores formales para potenciar la gestión pública, los cuales están relacionados con ocho procesos comunes a las instituciones. Además, el índice mide la planificación, gestión financiero-contable, control interno, contratación administrativa, presupuesto, tecnologías de información, servicio al usuario y recursos humanos. **Ver oficio AQUÍ**

Seguidamente se muestran los Estados Financieros comparativos del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, para el periodo de setiembre 2020 a setiembre 2019.

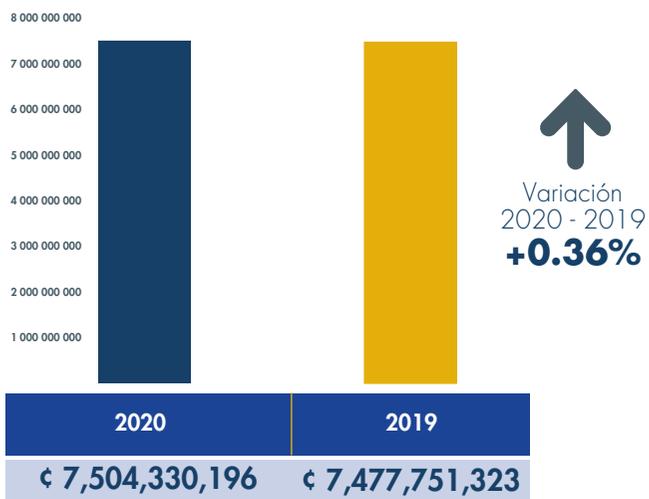
Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Estado de Situación Financiera
Al 30 de setiembre 2020 y 2019 (cifras en millones de colones)

	Set 20	Set 19	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total efectivo y equivalentes de e inversiones corto plazo-transitorias	3 485,00	3 384,00	100,00	3,00%
Total cuentas por cobrar y otras	476,70	454,00	22,70	5,00%
Inventarios	17,90	21,30	-3,40	-16,00%
Gastos diferidos	9,28	12,40	-3,12	-25,00%
Total terreno, edificio, finca, mobiliario	3 506,00	3 566,00	-60,10	-2,00%
Total activos intangibles y otros activos	9,28	39,42	-30,10	-76,00%
Total Activos	7 504,00	7 477,00	26,00	0,36%
Total Pasivo Corriente	813,00	1 068,00	-255,00	-24,00%
Total Pasivos	813,00	1 068,00	-255,00	-24,00%
Total Patrimonio	6 691,00	6 409,00	282,00	4,00%
Total Pasivos y Patrimonio	7 504,00	7 477,00	26,00	0,36%

Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Estado de Resultados Integral
Al 30 de setiembre 2020 y 2019 (Cifras en millones de colones)

	Set 20	Set 19	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total de Ingresos	3 341,00	3 420,00	-79,00	-2,00%
Total de Gastos	3 112,00	3 216,00	-103,90	-3,00%
Otros Ingresos	2,26	85,60	-83,34	-97,00%
Otros Gastos	-	-	-	-
Excedente del Periodo	231,00	289,00	-58,00	-20,00%

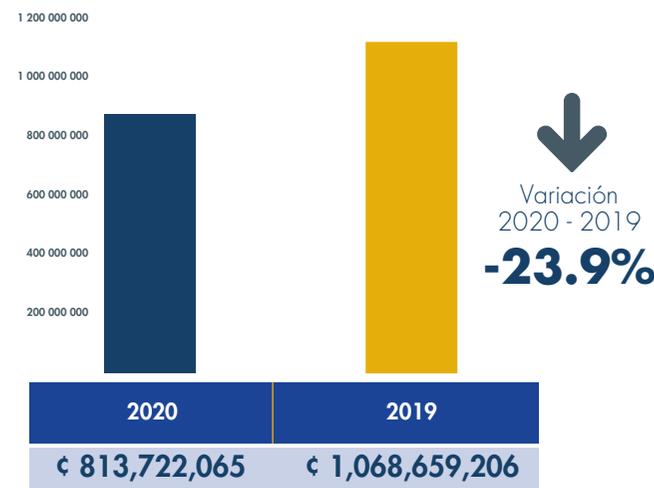
Activos Totales



En relación con los activos totales para el año 2020, se logró un incremento del 0.36% que representan poco más de 26.5 millones de colones para el periodo, lo cual refleja que a pesar de la complicada situación que atraviesa el país nuestros activos no sufrieron afectación.

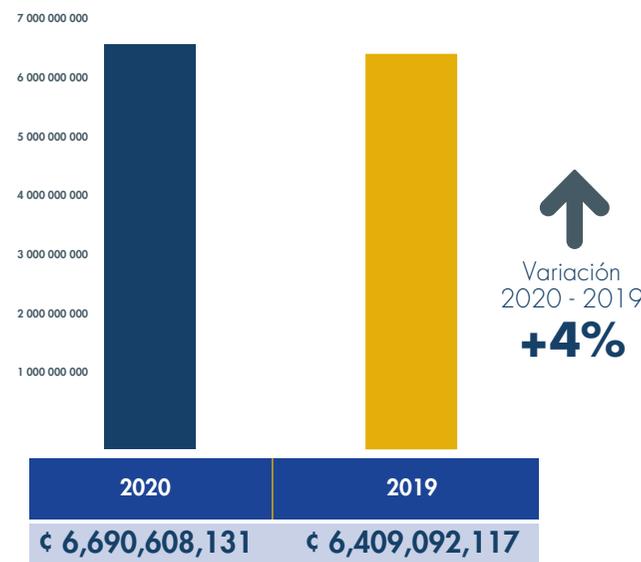
Pasivos Totales

La sana posición financiera del Colegio se ve respaldada con una disminución de nuestros pasivos del 23.9 %, lo que representa 254 millones de colones menos en los compromisos financieros de la institución, lo que sumado al incremento de los activos nos deja en una posición más sólida en el presente periodo.



Patrimonio

El resultado alcanzado en nuestro patrimonio refuerza la buena gestión realizada durante este periodo, logrando un incremento de 282 millones de colones, que equivale a un 4%, lo que nos permite contar una institución financieramente sólida capaz de atender sus compromisos, sin poner en riesgo sus operaciones.



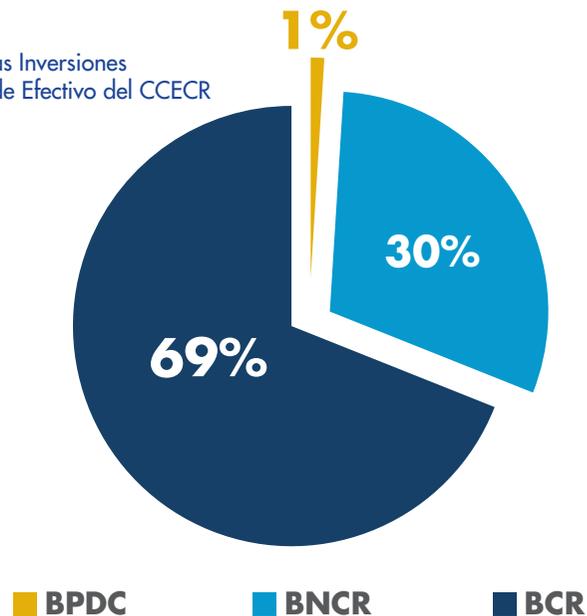
Inversiones a Corto Plazo

La cartera de inversiones representa uno de los activos más importante del Colegio, por que todas las inversiones se encuentran en entidades financieras sólidas y seguras, manteniendo un buen rendimiento con un menor riesgo.

Inversiones Corto Plazo - Equivalentes de Efectivo
al 30 de Setiembre de 2020

Emisor	Monto	Tasa de Interés
BPDC	4,222,915	5.26%
BCR	267,979,049	4.79%
BNCR	115,914,668	4.34%
Total	₡ 388,116,632	

Distribución porcentual de las Inversiones a Corto Plazo Equivalentes de Efectivo del CCECR al 30 de Setiembre de 2020

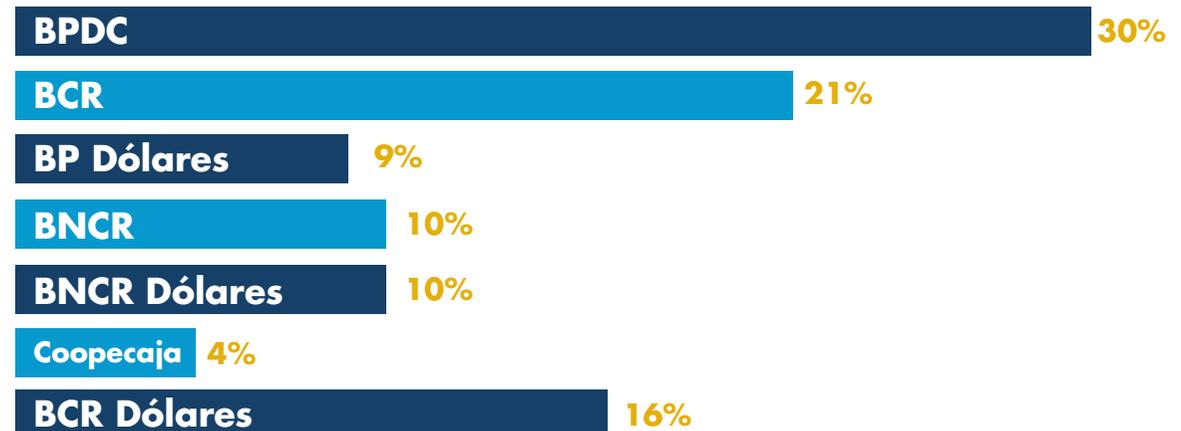


Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones a largo plazo alcanzaron un monto total de 2.724 millones de colones, las cuales tenemos en diferentes instituciones, a distintos plazos y con tasas de interés que varían del 3% al 10.15%, esto nos permite obtener recursos adicionales por concepto de intereses, que vienen a reforzar la generación de ingresos de la institución.

Fecha Venc.	Emisor	Monto	Tasa de Interés	Plazo
27/08/2021	BPDC	821,803,082	7%	360 días
28/11/2020	BCR	577,164,000	5,72%	180 días
27/08/2021	BP Dólares	241,819,615	4,40%	720 días
27/08/2021	BNCR	283,935,222	9,80%	542 días
27/08/2021	BNCR Dólares	263,773,544	4,72%	720 días
28/11/2020	Coopecaja R.L.	111,150,000	10,15%	361 días
27/08/2021	BCR Dólares	425,022,100	3,00%	180 días
Total		₡ 2,724,667,562.60		

Inversiones del CCECR
al 30 de Setiembre de 2020



Ejecución Presupuestaria

01 de octubre de 2019 al 30 de setiembre 2020

Nuestro Colegio ha cumplido con la aplicación de la tasa de crecimiento del 4.67% autorizada para el gasto corriente presupuestario del 2019-2020, según lo comunicado por el Ministerio de Hacienda mediante el oficio DM-0466-2019, y en consecuencia se apega a lo establecido en el artículo 11 inciso c) del citado Título de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas donde se cumple con la regla fiscal. **Puede leer la certificación AQUÍ**

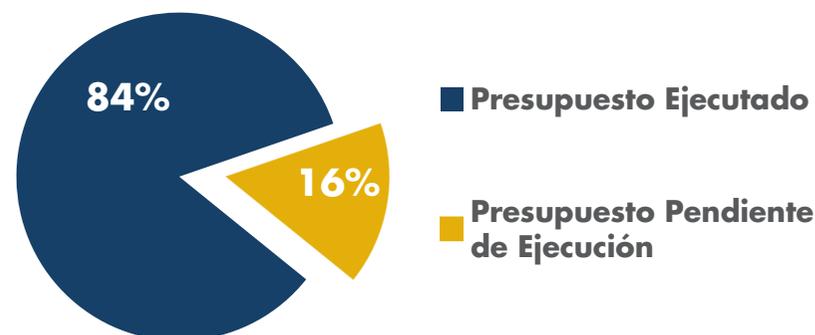
La ejecución presupuestaria de octubre 2019 a setiembre 2020, destaca la proporción de dinero que el Colegio ejecutó del presupuesto aprobado por la Asamblea General Extraordinaria 111-2019 del 14 de setiembre del 2019.

En lo referente a ingresos al mes de setiembre 2020, la ejecución presupuestaria llegó al 83.57%, lo cual representa un porcentaje alto si consideramos los efectos económicos sufridos por muchos colegiados producto de la situación sanitaria del país.

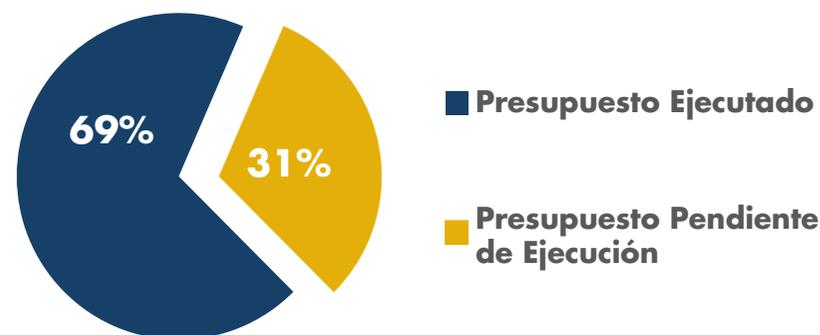
En relación al presupuesto de egresos se ejecutaron un 69% , lo cual obedece en primera instancia a que fuimos muy cuidadosos con el manejo de este rubro dado la situación que enfrenta el país, además que muchas actividades que teníamos programadas de manera presencial las realizamos de forma virtual, lo que nos permitió ahorrar recursos.

Detalle	Presupuesto 2019 - 2020	Ejecutado al 30/09/2020	Diferencia	% Pendiente de Ejecución
Ingresos	₡ 3,933,125,255	₡3,286,837,342	₡646,287,913	16,43%
Egresos	₡ 3,933,125,255	₡2,716,592,610	₡1,216,532,645	31,00%

Ingresos



Egresos



Además, los estados financieros en su conjunto fueron evaluados y analizados por la auditoría externa, en cuanto a su presentación global, la estructura y el contenido, incluida la información revelada, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría.

La Auditoría Externa fue realizada por el Despacho Jenkins Erickson y Asociados, el cual evaluó la estructura de control interno, los procedimientos contables y la información financiera. La opinión emitida en los informes fue sin salvedades, lo que refuerza nuestro compromiso con la sana administración de los recursos de los colegiados y la transparencia de la información financiera.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

2019 - 2020

JENKINS, ERICKSON
CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES
Teléfono:(506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Colegiados y Junta Directiva
Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Presente

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de setiembre del 2020, del Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Variaciones en el Patrimonio, por el periodo terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, al 30 de setiembre del 2020, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al 30 de setiembre del 2019 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes emitieron opinión limpia, fechando el informe el 19 de diciembre del 2019, su presentación es para efectos comparativos.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

[Handwritten signature]

JENKINS, ERICKSON
CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES
Teléfono:(506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

La preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilización de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectara los errores significativos cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñaremos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio.
Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la

[Handwritten signature]

JENKINS, ERICKSON

CONTADORES PÚBLICOS & AUDITORES

Teléfono: (506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Colegio deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Les comunicamos a los responsables del gobierno del Colegio lo relativo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Colegio una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

JENKINS, ERICKSON

Contadores Públicos Autorizados

Member firm of SFAI



[Handwritten signature]

Ismael A. Calvo Rojas

Contador Público Autorizado N°1494

Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set-2021

Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original

Alajuela, Costa Rica

19 de octubre del 2020



JENKINS, ERICKSON

CONTADORES PÚBLICOS & AUDITORES

Teléfono: (506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Señores

Colegiados y Junta Directiva

Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica

Presente

Hemos realizado la auditoría del estado de ejecución presupuestaria del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, al 30 de setiembre del 2020, la conciliación presupuestal, el resultado del ejercicio presupuestal, y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, por el período terminado en esa fecha. La preparación de dicho estado es responsabilidad de la administración del Colegio. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que realizamos.

Con relación con el examen antes indicado, también revisamos el estado de ejecución presupuestaria que se acompaña, relativo al ejercicio presupuestal del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica por el período de doce meses comprendido entre el 01 de octubre del 2019 al 30 de setiembre del 2020. La preparación de dichos estados es responsabilidad del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que realizamos.

Nuestra auditoría fue hecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos el trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. La auditoría comprendió un examen, con base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros. Esta auditoría comprendió, asimismo, una evaluación de las normas internacionales de contabilidad utilizadas y de las estimaciones de importancia hechas por la administración del Colegio, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que hemos practicado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el estado de ejecución presupuestaria que se acompaña presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la conciliación presupuestal, el resultado del ejercicio presupuestal, y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica por el período de doce meses comprendido entre el 01 de octubre del 2019 al 30 de setiembre del 2020, de conformidad con las normas presupuestarias que así lo establecen.

JENKINS, ERICKSON

Contadores Públicos Autorizados

Member firm of SFAI



[Handwritten signature]

Ismael A. Calvo Rojas

Contador Público Autorizado N°1494

Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set-2021

Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original

Alajuela, Costa Rica

19 de octubre del 2020



OFICINA DE FISCALÍA

INFORME ANUAL

2019 - 2020

Objetivo: Dar a conocer a la Asamblea General las actividades más importantes desarrolladas por la Fiscalía en el período comprendido entre octubre 2019 y setiembre 2020, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Colegio de Ciencias Económicas No 9529.



Colegio de
**Ciencias
Económicas**

INDICE

Introducción	49
1. Desarrollo Plan Estratégico	50
Eje 1. Fiscalización	53
Eje 2. Marco Normativo	58
Eje 3. Servicio al Agremiado	61
Eje 4. Desarrollo Organizacional	61
Eje 5. Tecnología de Información	63
2. Gestión de Denuncias	64
3. Gestión de Consultas	66
4. Gestión de Oficinas	68
Conclusiones.....	69



Colegio de
**Ciencias
Económicas**

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de nuestra gestión, la Fiscalía se ha ocupado en ofrecer un modelo de gestión que responda a los requerimientos que demanda nuestra Ley Orgánica, sobre todo en un año en que nuestra institución ha debido articular con meridiana precisión frente a la coyuntura económica nacional.

El Colegio de Ciencias Económicas es y debe ser un referente de los temas nacionales, que mire con especial atención a los cerca de 45.000 agremiados que construyen con su profesionalismo esta institución. Somos un Colegio con corazón, en el que trabajamos todos juntos por construir una mejor Costa Rica.

De conformidad con las atribuciones y deberes que la Ley Orgánica del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica número 9529 le confieren al Fiscal, me permito presentar el informe de labores realizadas por este órgano fiscalizador para el ejercicio económico del período comprendido entre Noviembre 2019 y Noviembre 2020.

En este informe se destacan las principales actividades realizadas en los distintos ámbitos de gestión de la Fiscalía según sus alcances y responsabilidades con el mayor detalle posible, de manera que se cumpla con el objetivo primordial de la rendición de cuentas.

Se analizarán temas como la elaboración y desarrollo del Plan Estratégico de Fiscalía, herramienta que se implementa por primera vez en este órgano del Colegio. También se hará un informe detallado de las gestiones y logros de la asesoría legal de la Fiscalía, un elemento nuevo que se incorpora a partir de Enero del 2020 y que ha influido de manera importante en el avance del cambio procedimental de la oficina y aspectos normativos relevantes.

Se estarán mostrando los índices de atención de denuncias, consultas, oficios y otras gestiones operativas propias de la oficina, así como la asistencia de los miembros de Junta Directiva a las reuniones y el detalle del estado de los acuerdos tanto de estas Juntas Directivas como de la Asamblea General.

En este informe también se incluye el detalle de las gestiones realizadas por la Fiscalía para el desarrollo de un modelo de tarifa de hora profesional, las publicaciones en diarios de circulación nacional que fueron realizadas en este período y un resumen de las reuniones llevadas a cabo con la Unión de Fiscales.

Hablaremos del cambio radical que se ha generado en el sitio web de la Fiscalía, al cual se le han realizado modificaciones profundas tanto de formato como de contenido, mejorando sustancialmente el sitio e incorporando un formulario de denuncias entre otros cambios significativos.

Se describirán las gestiones realizadas por la Comisión Asesora de Adjudicaciones en el análisis de varias contrataciones, visitas y reuniones que se pudieron hacer a pesar del tema de la Pandemia y otro tipo de gestiones que también formaron parte de cada uno de los ejes establecidos en el Plan Estratégico.



Acorde con el ordenamiento jurídico y normativo, bajo el objetivo de iniciar la gestión con una panorámica clara del estado de la oficina de fiscalía, sus procesos y su personal; el primer paso importante de esta gestión como Fiscal fue realizar un diagnóstico de la situación que permitiera enrumbar los esfuerzos y recursos de la Oficina de Fiscalía.

Este análisis incluye un repaso por el cumplimiento del marco regulatorio vigente que determina el accionar y el alcance de las potestades de la Oficina de Fiscalía, así como de los procedimientos y políticas internas con que se estructura.

Incluye también el Plan de Fiscalización Anual, la forma en que se define, el período de tiempo que abarca, las áreas de evaluación y los planes de trabajo de cada área a evaluar, el tiempo a invertir, el presupuesto económico disponible para atender el Plan de Fiscalización, el nivel de cumplimiento y aprobación de dicho Plan.

Adicionalmente se incluye en este primer diagnóstico la evaluación de la estructura de la Oficina de Fiscalía, las competencias del personal, el nivel de seguimiento de las recomendaciones emitidas sobre los casos de práctica ilegal de la profesión y en general el cumplimiento de las obligaciones que por ley se le asigna a la Oficina de Fiscalía del Colegio.

Dentro de todo este proceso inicial se mantiene la vocación de alinear los planes estratégicos de la Fiscalía y de la Oficina de Fiscalía, con los programas de planeación que ha diseñado la institución, con lo cual se estaría potencializando el diseño estratégico institucional, incorporando los objetivos estratégicos de corto y largo plazo, las metas, indicadores y seguimientos permitiendo tener un sistema de planeación propio, sin desvincularse de la independencia que goza la Fiscalía

El órgano de Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica requería de una actualización en sus procesos con el fin de implementar prácticas modernas en materia de fiscalización del ejercicio profesional de sus agremiados, enfocadas entre otras cosas en el objetivo de transformar la oficina en un ente técnico de referencia nacional.

Dentro de este proceso de cambio se elabora el Plan Estratégico que enmarca cuales son las áreas estratégicas de la Fiscalía y es así como se delimitan los objetivos que buscan el fortalecimiento de la estructura organizacional, la revisión de los procesos actuales y como consecuencia de esta revisión, la actualización normativa. Se procura un rediseño de los procesos operativos que permitan al Fiscal y su equipo de trabajo el cumplimiento de la Ley y sus reglamentos.

La Administración estratégica es un eje fundamental en todo tipo de organizaciones; grandes o pequeñas, con o sin fines de lucro, en el tanto, le permite a los Órganos superiores de la administración desplegar en todos sus alcances el ciclo administrativo; es decir, desarrollar la planeación, organización, dirección y control del que hacer de las organizaciones con la consigna de crecer, consolidarse, posicionarse en su ámbito de acción, atraer y satisfacer a todos los actores o parte interesadas tanto internas como externas.

La Fiscalía dentro de su nueva visión primeramente se alinea al Marco Estratégico Institucional de manera tal que mediante la labor de fiscalización del ejercicio profesional se contribuya con la meta organizacional de crecimiento anual, así como de la excelencia y la consolidación del ejercicio profesional de las Ciencias Económicas.

El Plan Estratégico responde al cumplimiento de las competencias de la Fiscalía en materia de fiscalización interna, así como sobre el ejercicio profesional en el ámbito nacional tanto en el sector público como en el privado, establecidas en la Ley y sus reglamentos.

Lo anterior, con el fin de coadyuvar con las metas institucionales y asignar los recursos de forma eficiente; promover de forma gradual la evaluación de los resultados a través de los indicadores establecidos y por ende la rendición de cuentas sobre la ejecución presupuestaria y la gestión de la Fiscalía para el período 2019-2021.

Este es el primer ejercicio de tal magnitud que se realiza en La Fiscalía del CCECR, lo cual ha representado un reto sin precedentes sobre todo en este tiempo de Pandemia donde la situación ha sido complicada para todo el Mundo y por supuesto para nuestro país.

Esta valiosa herramienta cuenta con un desarrollo detallado de cada uno de los ejes que la conforman y su vez con un modelo de evaluación de Cuadro de Mando Integral que permite observar los avances en cada uno de los ejes, objetivos estratégicos y metas estratégicas definidas.

El planteamiento de este primer Plan Estratégico de la Fiscalía enmarca la realización de sus objetivos en el transcurso de dos años, período al final del cual se deberán haber desarrollado las actividades y logros planteados.

Tanto la metodología como el Plan Operativo Anual y la herramienta de Cuadro de Mando Integral fueron presentados a la Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Ricas como parte de la línea de integración tanto filosófica como metodológica que la Fiscalía quiere mantener, sin perder su esencia y su autonomía como órgano fiscalizador.

En este informe se presenta la información de los datos obtenidos para el primer año de gestión y los avances obtenidos para cada eje estratégico. En el desarrollo de este Plan Estratégico se mantiene la línea directa con los objetivos generales del Colegio e incluso se ha utilizado la misma metodología para la elaboración de la Misión, Visión y Valores de la Fiscalía.

Estos elementos básicos en el funcionamiento estructural de todas las organizaciones no existían, es decir, se carecía de una guía intensional que describiera de manera expresa el rumbo de la oficina, la visión a futuro y los principales valores que deben enmarcar las acciones de los funcionarios para cumplir los mandatos de nuestra Ley y los reglamentos complementarios.

Usando como guía la Unidad Doctrinal del Plan Estratégico del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Ricas se elaboraron tanto la Misión y la Visión de la Fiscalía, plasmando los enunciados que recogen la razón de ser y la filosofía organizacional.

En ese sentido la Misión es el enunciado que define el propósito o la razón de la Fiscalía y se inicia con el verbo "garantizar" para asumir de manera directa el compromiso fundamental de este Órgano.

Por su parte, la Visión expresa el cumplimiento de la razón de ser en el tiempo, dicho de otra forma, es como se ve la Fiscalía a futuro cumpliendo con excelencia su razón de ser. Se utiliza el verbo seremos para dar una connotación aspiracional y sentido de pertenencia, la misma tendencia de la Misión y Visión del Colegio.

Misión

Garantizar a los colegiados y a la sociedad costarricense la fiscalización objetiva e imparcial del ejercicio profesional de las Ciencias Económicas y la transparencia de sus procesos, mediante un liderazgo proactivo, analítico e integral.

Visión

Seremos un órgano fiscalizador referente para la sociedad costarricense que garantice a los colegiados la firme supervisión del ejercicio profesional de las Ciencias Económicas y la excelencia en todas sus actuaciones.

Definición de Valores

Los valores de la Fiscalía fueron creados desde cero ya que no existían. Estos enunciados son clave y sirven de guía en las conductas individuales y colectivas que generan el cumplimiento de la Misión y Visión, son la Cultura Organizacional.

- **Objetividad:** Creemos en el valor de la objetividad como fundamento de nuestras acciones y consideraciones, nuestros criterios se basan en los hechos y la evidencia de manera neutral, ecuánime y honesta.
- **Imparcialidad:** Vivimos el valor de la imparcialidad a través de todas nuestras actuaciones, sin sesgos, prejuicios ni tratos diferenciados en el manejo de la información y las relaciones con los agremiados, el Colegio y la Sociedad Costarricense.
- **Transparencia:** Desarrollamos el sentido de la transparencia en nuestros objetivos, motivaciones e intenciones, en un intento permanente y deliberado de proyectar claridad y confianza en nuestro trabajo.
- **Liderazgo:** Ejercemos el valor del liderazgo con entusiasmo e iniciativa, convencidos de lograr influencia positiva, proactividad y compromiso estratégico.
- **Integralidad:** Establecemos la integralidad de las cosas como un valor particularmente especial al permitirnos englobar y abarcar todos los elementos primordiales de la función de la Fiscalía en un plan que enruta nuestros alcances y objetivos.
- **Firmeza:** Practicamos el valor de la firmeza con convencimiento, responsabilidad y determinación, sin dejar de lado la genuina asertividad y la crítica constructiva.

Alineación de la Estrategia de la Fiscalía al Marco Estratégico Institucional



Estrategia CCECR	Líneas de Acción CCECR	Eje / Perspectiva Fiscalía	Objetivos Estratégicos Fiscalía
"Crecer un 38% en la base de agremiados al final del periodo estratégico"	Fortalecimiento de la Estructura Inteligencia de Datos	Servicio al Agremiado	Establecer las políticas de servicio para la oficina de Fiscalía que garanticen la satisfacción de las expectativas del colegiado, el CCECR y la Sociedad Costarricense. Crear los protocolos de atención para cada actividad buscando la estandarización y la excelencia. Definir y fomentar canales de comunicación modernos, así como promover la evaluación del servicio a través de herramientas que generen valor.
		Desarrollo Organizacional	Realizar un proceso de análisis a los perfiles del personal de la oficina de fiscalía que permita establecer claramente las tareas y funciones de cada puesto, así como los requisitos, aptitudes, habilidades, conocimientos, competencias y responsabilidades. Elaborar un programa de capacitaciones que abarque los principales temas de desarrollo según el perfil establecido para el funcionamiento de la oficina de fiscalía y el CCECR. Implementar formalmente indicadores de gestión y evaluaciones de desempeño que permitan la medición del logro de los objetivos. Establecer una propuesta de mejora para las instalaciones físicas de la oficina de fiscalía en términos de seguridad de los accesos, archivo físico de documentos, atención de colegiados y distribución del personal.
		Tecnología de la Información	Implementar un sistema informático de gestión documental para el seguimiento de acuerdos de Junta Directiva, casos de investigación y consultas que permitan llevar trazabilidad, plazos, indicadores y reportes entiempos real. Formalizar una política de digitación de documentos que lleve a la oficina de fiscalía a un escenario de "cero papeles". Desarrollar, junto con la Dirección del Colegio un proceso robusto de seguridad informática de datos que garantice la integridad y confidencialidad de la información. Establecer un diseño de página web de la fiscalía moderno y ágil que permita la interactividad amigable e intuitiva de los colegiados y la sociedad costarricense y mantener junto con la Dirección del Colegio un programa de actualización periódico de la información contenida en la web.
	Gobierno Corporativo	Fiscalización	Implementar un modelo de fiscalización proactivo que se destaque por la proyección externa de sus objetivos, la divulgación eficiente de sus alcances, la sinergia interna con el Colegio y la oportunidad en la rendición de cuentas.
		Marco Normativo	Crear los reglamentos y procedimientos pertinentes para lograr el seguimiento y trazabilidad de las actividades y criterios relacionados al marco normativo. Establecer la estandarización de los registros y protocolos, así como de los informes emitidos de manera que se logre uniformidad de los productos. Generar un modelo de análisis de riesgos que permita medir los diferentes impactos de la toma de decisiones de la fiscalía.

EJE 1: FISCALIZACIÓN



“Implementar un modelo de fiscalización proactivo que se destaque por la proyección externa de sus objetivos, la divulgación eficiente de sus alcances, la sinergia interna con el Colegio y la oportunidad en la rendición de cuentas.”

Modelo de Tarifa Profesional:

En este eje se han logrado avances importantes en metas como por ejemplo la implementación de un modelo de tarifas que le permita al CCECR contar con una herramienta científica para la elaboración y actualización de las tarifas de la hora profesional.

El primer paso fue la emisión de un criterio que la Fiscalía ha proporcionado como primer insumo de la iniciativa. La asesoría legal define los principios jurídicos que fundamentan la razón de ser del mecanismo desde el punto de vista legal.

Posteriormente se establece por parte de la Fiscalía contacto con el Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada, CIMPA de la Universidad de Costa Rica, con el fin de que dicha institución elabore el modelo que se necesita.

Los objetivos son los siguientes:

Ofrecer un estudio actuarial al Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, el cual permita establecer el precio de la hora profesional para los servicios que ofrecen sus agremiados; además de incluir un modelo matemático que permita el cálculo de dicho precio tomando en cuenta las respectivas variables.

Estudio de las diferentes variables que determinan el precio de una hora profesional, (estimación de gastos, salarios mínimos, diferencia entre personas físicas y jurídicas, entre otras) para su clasificación y aplicar el método de cálculo que le corresponde (según la Norma) para determinar el monto correspondiente para su registro contable.

Para realizar dicha estimación, se utilizarán técnicas actuariales que permitan obtener un dato fiable sobre el monto de la provisión para los precios. Por último, el desarrollo de un modelo que el Colegio pueda implementar para determinar el precio de la hora profesional, que permita realizar los cálculos de forma periódica y actualizar la información contable requerida correspondiente.

En este momento el proyecto se encuentra ya en proceso de evaluación de los datos iniciales y tendrá una duración de dos meses, al cabo de los cuales el producto será presentado a la Junta Directiva para su revisión y demás formalidades correspondientes previo a su utilización.

Esta etapa incluirá una encuesta a los colegiados donde se solicitará información acerca de las variables “no tradicionales” que se deberían tomar en cuenta en la fórmula de cálculo del modelo tarifario, estas variables expresadas por los agremiados serán tomadas en cuenta en el estudio, analizadas y eventualmente incorporadas al modelo.

Sistema de trazabilidad documental:

La Fiscalía ha participado en el plan de implementación y capacitación del sistema de trazabilidad documental, el cual va a llevar el seguimiento de las actas tanto de Junta Directiva como de los consejos de las regionales.

Esta capacitación se generó a lo largo de varias semanas con la participación del Jefe de Fiscalía y el asistente de Fiscalía. Ambos cuentan con las claves de acceso a los módulos necesarios para obtener del sistema la información requerida.

Mediante este sistema se podrá obtener información acerca de los acuerdos tomados en las reuniones de Junta Directiva, planes de acción para la ejecución de los mismos y los responsables de la implementación, así como los tiempos de cumplimiento.

Por medio de esta herramienta, los objetivos de fiscalización interna acerca de los acuerdos de Junta Directiva serán más expeditos y sistematizados, permitiendo ahorrar tiempos en la gestión y mantener un seguimiento más exacto y oportuno.

Reuniones Unión de Fiscalías:

Por otra parte, este año se participó en todas las reuniones coordinadas por la Unión de Fiscalías las cuales fueron de tipo virtual y se trataron temas de interés para todos los colegios como por ejemplo:

Análisis Académico de Pertinencia de Carreras, charla impartida por la Dra Grettel Alfaro Vargas, del CONESUP.

La segunda reunión se llevó a cabo con la Directora Ejecutiva de esta misma institución donde se desarrolló el tema de prohibición y dedicación en el ejercicio profesional.

Congreso de gestión de protección de datos:

A finales del mes de Abril se asistió de manera virtual al Congreso de Gestión de Datos impartidos por Foros Santander.

11 conferencistas con igual número de temas en cuanto a protección de datos, gestión de la información e impacto del Covid-19 en estos temas.



Capacitaciones Unión de Fiscalías:

También en el marco de la Unión de Fiscalías se recibió capacitación en dos temas medulares para el proceso de transformación del eje de Marco Normativo.

La primera capacitación se denomina Proceso Administrativo.

La segunda es Investigación preliminar en el procedimiento administrativo, ambos temas impartidos por profesionales en derecho expertos en cada rama.

Estudio curricular:

En este período se contrató un estudio curricular llamado: Estudio técnico comparativo de las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Actuariales y el Bachillerato y Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Costa Rica.

Los objetivos de este estudio fueron determinar la atinencia unidireccional y/o bidireccional entre las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Actuariales y Bachillerato y Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Costa Rica.

Además corroborar el cumplimiento de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Costa Rica con respecto al porcentaje (70%) requerido para la incorporación de sus graduados en el Colegio de Ciencias Económicas.

Apoyo en actividades del Colegio:

La Fiscalía ha participado ampliamente en actividades de apoyo para los diferentes eventos organizados por el Colegio de Ciencias Económicas.

Algunos de ellos tienen que ver con concursos realizados, bingos y distintas rifas.

También ha tenido participación activa en la Comisión Asesora de Adjudicaciones tal como lo indica la normativa del Colegio.

Se ha procedido a la apertura de carteles, revisión de las evaluaciones de cada proveedor y asignación de las contrataciones bajo los criterios establecidos en el procedimiento.

Publicaciones en medios de circulación Nacional:

Para este año se realizaron dos importantes publicaciones establecidas por parte de La Fiscalía.

brandvoice CONTENIDO COMERCIAL Colegio de Ciencias Económicas

De la importancia social de los Colegios Profesionales

Todo, los que representan servicios de la sociedad para el bienestar general y el cumplimiento de las obligaciones profesionales en el ejercicio de sus actividades. En el presente artículo se aborda la importancia social de los Colegios Profesionales, su función y su rol en la sociedad. Se hace énfasis en la importancia de estos organismos en el desarrollo de la actividad profesional y en la garantía de la calidad de los servicios que ofrecen. Se menciona que los Colegios Profesionales son organismos de carácter público que tienen el deber de velar por el bienestar de la sociedad y de garantizar el cumplimiento de las obligaciones profesionales de sus miembros. Se menciona también que los Colegios Profesionales son organismos de carácter público que tienen el deber de velar por el bienestar de la sociedad y de garantizar el cumplimiento de las obligaciones profesionales de sus miembros.

JOSE FRANCISCO MATAMOROS BONILLA
COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

La primera tiene que ver con un artículo de autoría propia publicado en La Nación en el cual se destaca la importancia social de los Colegios Profesionales desde la perspectiva de la esencia de su creación y su función fiscalizadora del ejercicio profesional.

La segunda es un infográfico publicado en Diario Extra que describe las etapas del proceso de denuncia, ya sea por ejercicio ilegal de la profesión, por nombramiento ilegal o por denuncias de ejercicio profesional o de ética.

Esta publicación tiene la intención de concientizar e invitar tanto a los profesionales en Ciencias Económicas, como a la población en general para que denuncien el incumplimiento a la Ley Orgánica del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica No 9529, por cualquiera de las causas mencionadas anteriormente.

COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESIÓN LEY #9529

- La Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, manifiesta ante la opinión pública, instituciones del Estado, Municipales, empresas del sector privado, universidades públicas y privadas, lo siguiente:
- Que la Ley Orgánica N° 9529 "Ley del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica" indica en su artículo 12, que solamente los miembros incorporados a este Colegio Profesional, pueden ejercer las Ciencias Económicas, tanto en el sector público como en el sector privado.
 - Que el artículo 14 de dicha Ley Orgánica establece quienes ostentan la condición de Profesional en Ciencias Económicas, y delimita, las áreas y especialidades del conocimiento humano que deben ser reconocidas como competencias propias de nuestro Colegio.
 - La persona que realice o ejerza actividades, cuya naturaleza del puesto se encuentre relacionada con alguna de las especialidades de las Ciencias Económicas, debe ser por ley un profesional en este campo del conocimiento y debidamente incorporado a este Colegio.
 - Las empresas consultoras que brinden servicios en las Ciencias Económicas, para que sus trabajos tengan validez profesional y legal, tienen que estar inscritas al Colegio, y así mismo las empresas o instituciones deben velar por cumplir este requisito.
 - Los profesionales en Ciencias Económicas que ejercen su profesión en el sector privado, tienen igualmente que tener la habilitación legal de incorporación a este Colegio, de lo contrario estarían cometiendo el delito de ejercicio ilegal de la profesión.



Rolonda de la Bandera, Mercedes de Montes de Oca, San José, Costa Rica | 2528-3220 | fiscalia@colegiocienciaseconomicas.cr

Invitamos a la ciudadanía en general y a nuestros profesionales a denunciar ante la Fiscalía del Colegio, los puestos donde se está ejerciendo ilegalmente las Ciencias Económicas o posibles nombramientos ilegales. Esa denuncia la puede remitir al correo electrónico fiscalia@colegiocienciaseconomicas.cr, al teléfono 25283220 o en el sitio web de la Fiscalía accediendo al formulario de denuncia, el cual estará habilitado a partir del 01 de octubre del 2020.

Firma responsable: José Francisco Matamoros Bonilla Cédula N° 1-1223-0415

Revisión de perfiles en instituciones públicas:

Este año se ha realizado una intensa revisión de perfiles profesionales en áreas de las Ciencias Económicas de instituciones públicas, se solicitó información a más de 300 instituciones y se han analizado más de 8.000 puestos en Ministerios, Instituciones Autónomas, Semi Autónomas, Municipalidades, Empresas Públicas Estatales, entre otras.

Se remitieron más de 200 oficios a las proveedurías institucionales con el recordatorio de la conveniencia de incorporar en sus carteles de licitación las indicaciones del requisito legal de incorporación al Colegio Profesional para todas aquellas contrataciones que lo ameritan.

De igual forma se remitió a las bolsas de empleo la solicitud de incorporar en sus anuncios de oportunidades laborales la indicación del requerimiento de incorporación respectiva para los puestos anunciados de las diferentes áreas de las Ciencias Económicas.

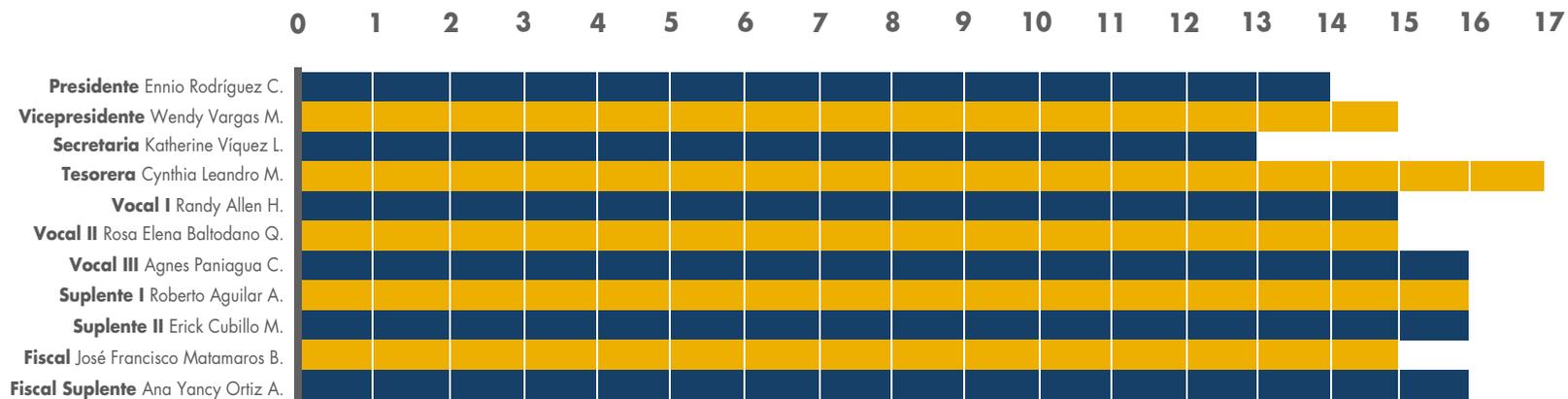
Elaboración del presupuesto de Fiscalía:

Este año, siguiendo la línea del Colegio y acorde con las circunstancias actuales del país, el presupuesto de la Fiscalía se ha elaborado con criterios de razonabilidad financiera y de control del crecimiento del gasto.

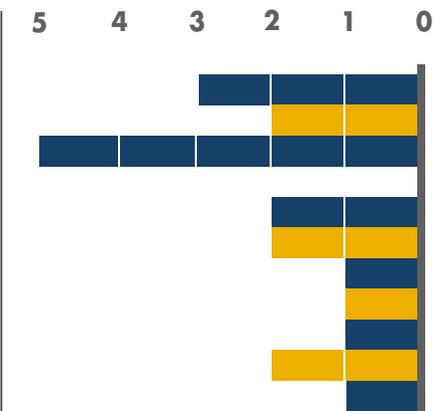
Dicho presupuesto presenta un decremento en los gastos en comparación con el año anterior, producto de la revisión consciente de las ejecutorias y ajustándose a los criterios que se han venido analizando producto de la nueva normalidad en la que nos desenvolvemos, eso sí, dejando el contenido económico adecuado en las distintas partidas para ejecutar los planes que se han trazado.

Asistencia de los Miembros de la Junta Directiva a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

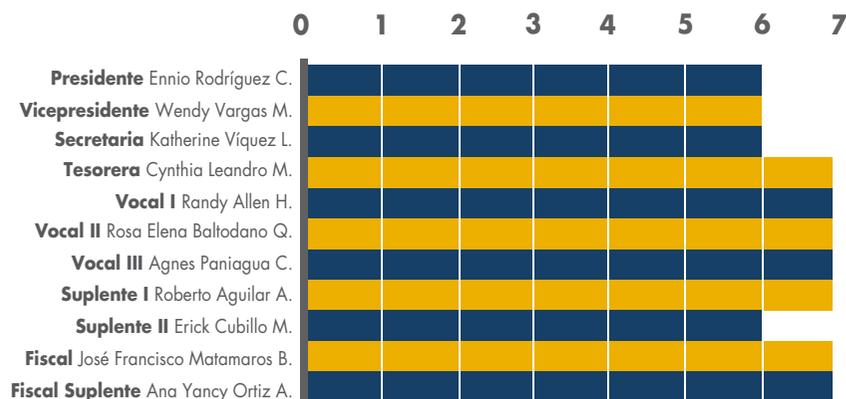
Sesiones Ordinarias (17 Sesiones)
Asistencia



Sesiones Ordinarias (17 Sesiones)
Ausencias Justificadas



Sesiones Extraordinarias (7 Sesiones)
Asistencia



Sesiones Extraordinarias (7 Sesiones)
Ausencias Justificadas



Número de Sesión	Tipo de sesión	Fecha de la Sesión	Cantidad de acuerdos tomados	Cantidad de Acuerdos ejecutados
2782	Ext.	7/11/2019	28	28
2783	Ext.	11/11/2019	6	6
2784	Ord.	25/11/2019	36	36
2785	Ord.	2/12/2019	38	38
2786	Ord.	16/11/2020	90	90
2787	Ord.	6/2/2020	54	54
2788	Ext.	24/2/2020	35	35
2789	Ord.	27/2/2020	24	24
2790	Ord.	19/3/2020	66	66
2791	Ext.	27/3/2020	2	2
2792	Ord.	16/4/2020	43	43
2793	Ord.	24/4/2020	7	7
2794	Ext.	21/5/2020	63	63
2795	Ord.	4/6/2020	14	14
2796	Ext.	11/6/2020	4	4
2797	Ord.	18/6/2020	86	86
2798	Ord.	2/7/2020	12	11
2799	Ord.	23/7/2020	83	83
2800	Ord.	1/8/2020	24	24
2801	Ord.	21/8/2020	99	99
2802	Ext.	24/8/2020	4	4
2803	Ord.	5/8/2020	Pendiente	-
2804	Ord.	19/8/2020	Pendiente	-
2805	Ord.	22/8/2020	Pendiente	-

Asamblea General Ord. 0112-2019 - 15 / 11/ 2019

Acuerdo 1: Autorizar que el personal administrativo, asesoría legal y personal técnico puedan permanecer en el auditorio durante la celebración de esta asamblea general ordinaria 0112-2019. (Ejecutado)

Acuerdo 2: Aprobar las siguientes normas parlamentarias para la buena conducción de la asamblea:

- Cada persona tiene derecho a participar por un máximo de 3 minutos.
- Se permitirá una sola participación por colegiado sobre el tema en discusión.
- La persona en el uso de la palabra deberá referirse únicamente al tema en discusión.
- Cada moción deberá presentarse por escrito con el nombre, firma, número de carné o de cédula del colegiado que la presenta.
- En caso de que se presenten mociones sobre el tema en discusión, se dará oportunidad para que se refieran a esa moción dos personas para que hablen a favor de la moción y dos en contra, por espacio de tres minutos cada persona.
- Las mociones de orden tienen prioridad sobre cualquier otra moción, por lo que una vez presentada será sometida a votación. (Ejecutados)

Acuerdo 3: Informe de Presidencia. (Ejecutado)

Acuerdo 4: Informe de Fiscalía. (Ejecutado)

Acuerdo 5: Conocimiento de resultados de elección de Junta Directiva y Fiscalía. (Ejecutado)

Acuerdo 6: Juramentación de miembros de Junta Directiva y Fiscalía. (Ejecutado)

EJE 2: MARCO NORMATIVO

“Crear los reglamentos y procedimientos pertinentes para lograr el seguimiento y trazabilidad de las dos y criterios relacionados al marco normativo.

Establecer la estandarización de los registros y protocolos, así como de los informes emitidos de manera que se logre uniformidad de los productos. Generar un modelo de análisis de riesgos que permita medir los diferentes impactos de la toma de decisiones de la Fiscalía”.

Se ha brindado un énfasis especial este primer año de gestión al eje normativo, razón por la cual se encuentra como el ámbito que tiene más avances en el desarrollo del Plan Estratégico.

Seguidamente se hace un resumen de las actividades y logros que se han obtenido de esta gestión, guiada principalmente por la Asesoría Legal de la Fiscalía.

Gestión de Asesoría Legal

En esta parte del informe de gestión se dan a conocer las actividades desarrolladas por parte de la Asesoría Legal de la Fiscalía, se abordan de manera individual algunos aspectos de gestión de mayor trascendencia en el período comprendido entre Enero y Setiembre de 2020. Igualmente se reportan las actividades para dar cumplimiento a los procesos y procedimientos a cargo de esta asesoría en el marco de las competencias dada a la Fiscalía, todas ellas vitales para garantizar seguridad jurídica.

La Asesoría Jurídica de la Fiscalía es una dependencia nueva que surge de la necesidad de actualizar y modernizar los procesos de instrucción de las denuncias planteadas ante el Órgano Fiscalizador mismas que deben responder a los reglamentos internos y al título II de la Ley General de la Administración Pública.

Descripción de Procesos:

La Asesoría Legal tiene a cargo varios procesos tendientes a la observancia del marco legal. En este período se ha enfocado en las siguientes labores:

Instrucción de denuncias.

Como parte del trabajo planteado por la Asesoría Legal se realiza en primer lugar una evaluación integral de los procesos que se están realizando en la Fiscalía para la tramitación de las denuncias.

1. Dentro de esta valoración se detectaron las fortalezas y las debilidades, lo cual guía al nuevo planteamiento de tramitación de denuncias mismo que tiene como fin garantizar el debido proceso, realizar procesos de instrucción más eficientes y con ello poder cumplir con los objetivos planteados para la Fiscalía. Como parte de la reformulación de la tramitación de denuncias se establecen dos grandes procesos.
2. El primer proceso responde a las denuncias por ejercicio ilegal de la profesión conforme lo tipificado en los artículos 11 y 12 de la Ley 9529 denominada Ley Orgánica del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas en concordancia con el numeral 322 del Código Penal.

El segundo proceso corresponde a la tramitación de denuncias contra colegiados por sus actuaciones éticas en el ejercicio de su profesión.

Los procesos planteados requieren modificaciones tanto de forma como de fondo que mejoren desde aspectos mínimos que deben contener los expedientes administrativos, hasta aspectos jurídicos de fondo que deben contener las resoluciones dentro de los citados expedientes, también se introducen cambios sobre la orientación de la prueba y su valoración buscando procesos más robustos.

El nuevo planteamiento permite una tramitación más objetiva y con independencia que responda a las valoraciones técnicas y justificaciones con base en hechos probados en estricto apego al debido proceso; no solo se visualizan los objetivos de la Fiscalía sino el respeto a las garantías del investigado dentro del proceso de investigación.

Con el fin de cumplir el objetivo de modernización del proceso se plantean los lineamientos generales en la tramitación de las denuncias y se elabora el Manual Interno de trámite de denuncias ante la Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas.

Este manual permitió solventar parte de los vacíos jurídicos que contiene la reglamentación interna del Colegio y que como consecuencia de la emergencia nacional por el COVID -19 existe una limitación de poder convocar a Asamblea General a corto plazo para la aprobación de un Reglamento de Ética y Reglamento de Fiscalía mismo que incluye la nueva orientación planteada.

Todas las disposiciones contenidas en el manual se entenderán sin perjuicio de lo que disponen las leyes vigentes y aplicables al Colegio en materia disciplinaria, para lo cual en forma supletoria y para llenar los vacíos del presente manual se aplicará la Ley General de la Administración Pública y el Código Procesal Contencioso vigentes.

Dentro de esta misma línea se han implementado directrices que permiten el mejoramiento de los procesos de las denuncias más ajustados al respeto del debido proceso.

Se implementaron una serie de resoluciones que responden a objetivos concretos dentro del expediente a saber:

Admisibilidad: Contiene las valoraciones preliminares de la denuncia, permite la subsanación de defectos de la denuncia de previo o en caso contrario ordena el archivo del expediente.

Dibujo de ejecución: Permite la visualización de las normas infringidas, así como la determinación de gravedad de las actuaciones objeto de la denuncia.

Resolución de cierre en fase de admisibilidad: Es el acto formal donde se indican las razones legales de la inadmisibilidad de la denuncia.

Responde a criterios objetivos y legales que justifican el acto administrativo de la inadmisibilidad de las denuncias.

Informe técnico: Responde a las valoraciones técnicas de los analistas en la determinación o no del ejercicio ilegal de la profesión. Determina con base en la prueba documental la idoneidad y las atinencias del puesto respecto de las funciones que desarrolla el denunciado.

Resolución final: Se introduce una resolución final dentro del expediente administrativo la cual une las valoraciones técnicas y las legales, además procede con la recomendación de archivo o elevar a Junta Directiva para que envíe a los Tribunales de Justicia.

Resolución de excepciones, recursos e incidencias dentro del expediente administrativo. Previas o de fondo: Se establece el formato y se crea un banco de jurisprudencia para el dictado de las resoluciones.

Auto de traslado de hechos denunciados: Se implementa la formalidad del auto de traslado de los hechos denunciados al investigado, se concede plazo para las audiencias orales y privadas, así como la indicación de garantías procesales de los investigados.

Convenios

Dentro de los objetivos planteados está el de fortalecer los lazos entre otras Fiscalías dentro de este marco de acción se plantea un convenio de cooperación en aspectos de fiscalización, asesoría y capacitación entre el Colegio de Contadores Públicos, Colegio de Contadores Privados y el Colegio de Ciencias Económicas para trabajar los ámbitos de competencia profesional.

Buscando fomentar la colaboración en materia de fiscalización del ejercicio de las profesiones contempladas en las Leyes Orgánicas y los Reglamentos de los Colegios Profesionales citados en el punto anterior, así como la asesoría y la capacitación, promoviendo con ello el buen ejercicio legal y la erradicación del ejercicio ilegal, sin interferir en las competencias legalmente otorgadas a cada Corporación.

Se realizó la revisión y la emisión de recomendaciones al convenio previo a su firma.

Apoyo jurídico de los asuntos de la Fiscalía

Una de las principales labores que desarrolla la Asesoría Legal es la revisión y asesoramiento de las decisiones jurídicas que se deben de tomar en la Fiscalía. En ejercicio de esta función se brinda apoyo por diversos medios telefónico, correo electrónico y mediante opiniones jurídicas.

El apoyo también se realiza dentro de cada expediente, una vez finalizado el proceso técnico se implementó la resolución final que incluye la valoración integral del expediente (hechos probados y no probados), defensas previas, resolución de incidencias y valoración de la prueba.

En cuanto a las opiniones jurídicas se han realizado en este período varias sobre diversos temas de interés tanto para la Fiscalía como para poder continuar con la tramitación de expedientes.

- 001-2020 Análisis de la viabilidad de promover un modelo tarifario alcances y procedimiento.
- 002-2020 Figura del vicealcalde y determinación de facultades administrativas.
- 003-2020 Independencia funcional de la Fiscalía.
- 004-2020 Comunicación de los actos administrativos. Eficacia jurídica.
- 005-2020 Límites de la autonomía universitaria.
- 006-2020 Límites de las convenciones colectivas.
- 007-2020 Autonomía de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- 008-2020 Acceso a la información.
- 009-2020 Conflicto de intereses.
- 010-2020 Facultad del Presidente de la República en el nombramiento de los Ministros de Estado.
- 011-2020 Acceso a la información.
- 012-2020 Uso de la imagen institucional a la luz de las investigaciones que realiza la Fiscalía.
- 013-2020 Consideraciones jurídicas proyecto de Ley # 22126.
- 014-2020 Función de los Colegios Profesionales.

Dentro de las labores de la Asesoría Legal se encuentra también:

- a) **Atención de acciones judiciales:** se colabora con la administración en la realización de informes para la Junta Directiva en respuesta de recursos de amparo interpuestos contra el presidente de la Junta Directiva y/o el Fiscal en ejercicio de las funciones.
- b) **Interposición de Recursos de Amparo:** ante la inactividad de las instituciones públicas en el traslado de la información que es base para la valoración de cada caso, se plantea la necesidad de ser proactivo y obligar a las instituciones a facilitar la información, por lo que se implementa una directriz la cual indica que si después de agotar los canales oficiales no se obtiene la información requerida, se procede con la presentación de recursos de amparo por el acceso a la información pública.

A la fecha se han presentado dos recursos de los cuales uno fue declarado totalmente con lugar y el segundo parcialmente con lugar, en ambos casos se logró obtener la información requerida por la Fiscalía para la continuación de la tramitación lo cual permite el cumplimiento de los fines y proseguir con la investigación.

Esta es la primera vez que se interponen este tipo de recursos por parte de la Fiscalía y representa una línea clara en el afán de velar por el cumplimiento de nuestra Ley Orgánica por medio de las herramientas legales que existen en apego a uno de nuestros valores como lo es la firmeza.

EJE 3: SERVICIO AL AGREMIADO

“Establecer las políticas de servicio para la oficina de Fiscalía que garanticen la satisfacción de las expectativas del colegiado, el CCECR y la Sociedad Costarricense. Crear los protocolos de atención para cada actividad buscando la estandarización y la excelencia. Definir y fomentar canales de comunicación modernos, así como promover la evaluación del servicio a través de herramientas que generen valor.”

La realización de las principales metas de este eje se han trabajado de la mano de la Administración del Colegio, muchas de las cuales han sido aprobadas recientemente como por ejemplo la adquisición de una plataforma tipo CRM para facilitar el proceso de comunicación y seguimiento de los Colegiados y la plataforma Web para facilitar el proceso de incorporación en línea.

La Fiscalía participa activamente en el desarrollo de estas herramientas, desde el inicio de la selección por medio de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la implementación de las etapas de cada sistema y por supuesto desde la perspectiva de usuarios.

Protocolo de Servicio

Se ha creado el protocolo de servicio a los usuarios de la Fiscalía con el cual se logra la estandarización de las pautas y comportamientos que refuerzan las buenas prácticas, destrezas y calidad de servicio al agremiado y usuarios en general.

Este protocolo delimita la atención que se brinda a través de los distintos canales, tanto presenciales, telefónicos como electrónicos mediante tres etapas del proceso: Apertura, Análisis y comprensión, así como intervención y solución.

Como parte de este eje de servicio al agremiado se implementa en la nueva versión del sitio web de la Fiscalía, el cual se estará desarrollando ampliamente en eje 5, un formulario para la gestión de denuncias el cual puede ser llenado por los usuarios y enviado directamente al correo electrónico de la Fiscalía.

EJE 4: DESARROLLO ORGANIZACIONAL

“Realizar un proceso de análisis a los perfiles del personal de la oficina de Fiscalía que permita establecer claramente las tareas y funciones de cada puesto, así como los requisitos, aptitudes, habilidades, conocimientos, competencias y responsabilidades. Elaborar un programa de capacitaciones que abarque los principales temas de desarrollo según el perfil establecido para el funcionamiento de la oficina de Fiscalía y el CCECR.”

Implementar formalmente indicadores de gestión y evaluaciones de desempeño que permitan la medición del logro de los objetivos. Establecer una propuesta de mejora para las instalaciones físicas de la oficina de Fiscalía en términos de seguridad de los accesos, archivo físico de documentos y distribución del personal.

Contratación de Personal

Uno de los objetivos principales de este eje, el cual es la contratación del personal idóneo para la oficina de Fiscalía se ha culminado con gran éxito. En este momento se cuenta con cuatro funcionarios nuevos incluyendo la Jefatura, la Asesora Legal, una Asistente y la Secretaria.

La conformación de este equipo de trabajo ha permitido avanzar de manera más eficiente en el cumplimiento de los objetivos constitutivos de la Fiscalía y ha mejorado sensiblemente el trato con las personas, tanto Colegiados como otras personas que de una u otra manera se relacionan con la oficina.

Perfiles del Puesto

Se ha realizado un importante avance en el diagnóstico de puestos del personal de Fiscalía, mismos que han generado ya perfiles específicos para cada tipo de puesto. En estos meses se ha logrado determinar con bastante exactitud cuáles son las funciones de cada puesto y su interrelación.

Capacitación del personal:

Este Plan Estratégico plantea objetivos en otros temas relacionados como son la identificación de las necesidades puntuales de capacitación de los funcionarios, con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos de cada uno en los distintos ámbitos de gestión de la Fiscalía.

Evaluación del desempeño:

También se han gestionado avances en una propuesta de evaluación del desempeño de todo el equipo de trabajo, la cual está basada en los indicadores de gestión que ya la herramienta de Cuadro de Mando Integral arroja.

Archivo de Gestión

Debido a que se requería determinar la organización del archivo central de gestión de la Fiscalía, se hizo una revisión en donde se determinó que el mismo no conllevaba un orden específico y no seguía una gestión documental adecuada. Adicionalmente se encontraron muchos documentos obsoletos, con fechas que databan del año 1993 hasta la fecha.



ESTADO ANTERIOR

Se definió que todo el equipo haría una revisión completa del archivo ya que el trabajo era extenso. Se solicitó a Jessica Barahona, Técnica en archivo y encargada del archivo central del Colegio, asesoría con el fin de que la selección y destrucción de los documentos se manejara de forma correcta, siguiendo los lineamientos generales preestablecidos.

Teniendo claro todos los elementos anteriormente descritos, se inició la revisión de cada archivo y ampo haciendo la siguiente segregación: documentos para destruir, documentos para entregar al archivo central ya que corresponden a colegiados y documentos que se deberán mantener en el archivo de la Fiscalía.

Una vez realizada la segregación documental se procedió a buscar la mejor opción para la destrucción de los documentos, se levantó acta de eliminación 001-2020, la cual fue revisada por Jessica Barahona, posteriormente se coordinó para que la Empresa Recolectora y Empacadora Capri S.A. hiciera el retiro de la documentación para reciclar y el día 7 de setiembre 2020 se entregaron un total de 1000 kilogramos, según consta en documento 2298.

Es importante recalcar que esta empresa es la recolectora oficial del Colegio y por esta razón no realiza ningún cobro; debido al tipo de documentación que se entregó solicitamos nos emitieran un documento que garantiza la confidencialidad y destrucción adecuada de toda la documentación entregada.

Esta primera etapa nos permite tener suficiente espacio en el archivo para trabajar la segunda etapa que será la de revisar y llenar la plantilla de documentos originales de colegiados a entregar al Archivo central y posteriormente se trabajará en la organización de la gestión documental para que el archivo de la Fiscalía quede debidamente ordenado y al día.



ESTADO ACTUAL

“Implementar un sistema informativo de gestión documental para el seguimiento de acuerdos de Junta Directiva, casos de investigación y consultas que permitan llevar trazabilidad, plazos, indicadores y reportes en tiempo real. Formalizar una política de digitalización de documentos que lleve a la oficina de Fiscalía a un escenario de “cero papeles”. Desarrollar, junto con la Dirección del Colegio un proceso robusto de seguridad informática de datos que garantice la integridad y confidencialidad de la información.

Establecer un diseño de página web de la Fiscalía moderno y ágil que permita la interactividad amigable e intuitiva de los colegiados y la sociedad costarricense y mantener junto con la Dirección del Colegio un programa de actualización periódico de la información contenida en la web”.

Sistema de gestión documental:

Como se mencionó en otro apartado de este informe, se ha implementado un sistema de trazabilidad documental al cual la Fiscalía tiene acceso total y por medio de esta herramienta se puede dar seguimiento a los acuerdos de Junta Directiva entre otras facilidades.

A través de la plataforma de CRM que se acaba de contratar, se establece todo un seguimiento de las gestiones propias de la Fiscalía, desde el inicio hasta el final de cada etapa.

Proceso de digitalización:

En el apartado anterior se detalló el trabajo realizado en el archivo de gestión de la Fiscalía, esas actividades forman parte también de este eje desde la perspectiva del objetivo estratégico de lograr una digitalización de al menos el 85% de los procesos.

En este primer año se ha logrado elaborar un 80% de los expedientes de denuncias en formato digital. Para el caso de las consultas, el 100 % de las mismas se atienden y tramitan en formato digital.

Hay otra serie de documentos o gestiones que se encuentran únicamente realizadas en formato digital como los son resoluciones, certificaciones, constancias, comunicados internos y uno muy importante que son los oficios, mismos que representan la mayor cantidad de volumen de trámites.

Reportes de hallazgos, criterios legales e informes en general son otros de los tipos documentales en los que se ha logrado evitar el gasto de papel y se generan, tramitan y conservan en formato digital.

Mejoras del Sitio Web

Las mejoras al sitio web de la Fiscalía se han venido gestando desde hace varios meses y se concluyen exitosamente al final de este período con el lanzamiento de la nueva versión del sitio a partir del 01 de Octubre, coincidiendo con el inicio del segundo año de gestión.

Las modificaciones planteadas en el sitio proponen un cambio profundo tanto en el formato como en el contenido, toda la información que contiene es nueva o reestructurada de mejor manera para que los Colegiados y la sociedad en general conozcan de forma apropiada lo que hace la Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas.

El sitio se compone de los siguientes iconos:

Mi Fiscalía: se encuentra la definición de la Fiscalía así como los objetivos constitutivos, también contiene la Misión, la Visión y los Valores de reciente elaboración.

Objetivos y atribuciones legales: en este apartado se incluyen temas como admisión y autorización del ejercicio legal de la profesión, control y fiscalización, así como la potestad sancionatoria del Colegio sobre sus agremiados.

Preguntas frecuentes: tiene el objetivo de evacuar preguntas de uso frecuente de los colegiados y la sociedad en general, este ítem se estará enriqueciendo paulatinamente con sugerencias y requerimientos de los usuarios.

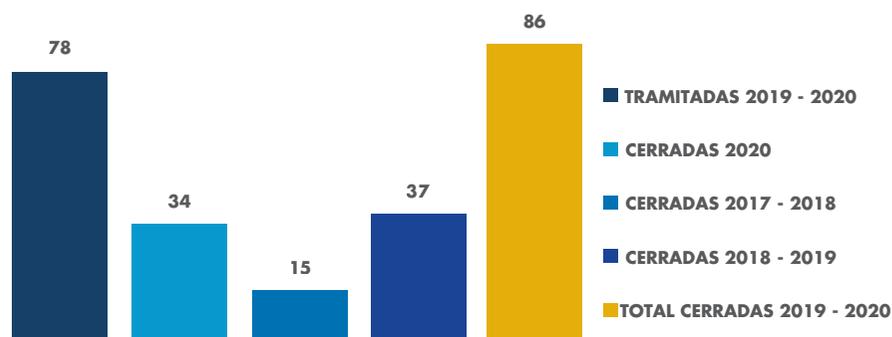
Noticias: aquí se estarán difundiendo las distintas actividades y acciones relevantes de la Fiscalía, así como temas de interés para nuestros colegiados y la sociedad en general.

Denuncias: este importante apartado abarca temas como el ejercicio ilegal de la profesión, el nombramiento ilegal y el ejercicio profesional. Adicionalmente tiene una guía para elaborar la denuncia por presuntos incumplimientos a la Ley 9529, el paso a paso del proceso de investigación preliminar y por primera vez, un formulario para realizar denuncias ante la Fiscalía.

2. GESTIÓN DE DENUNCIAS

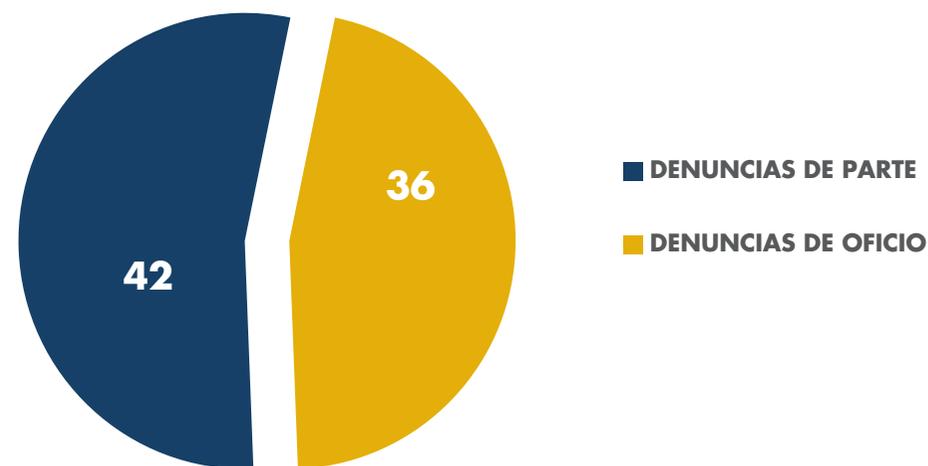
Este año se han recibido un total de 78 denuncias, de las cuales se han cerrado 34. Adicionalmente se hizo una revisión de expedientes antiguos de los cuales se cerraron 15 del 2017-2018 y 37 del 2018-2019, para un total de 86 expedientes debidamente cerrados de 86 denuncias.

Denuncias Procesadas y Cerradas
Periodo 2019 - 2020



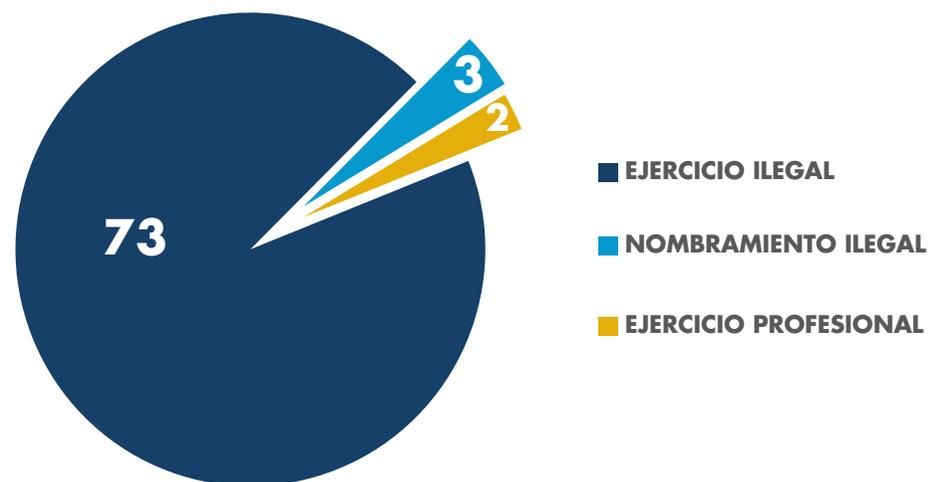
Clasificación de las Denuncias

Periodo 2019 - 2020



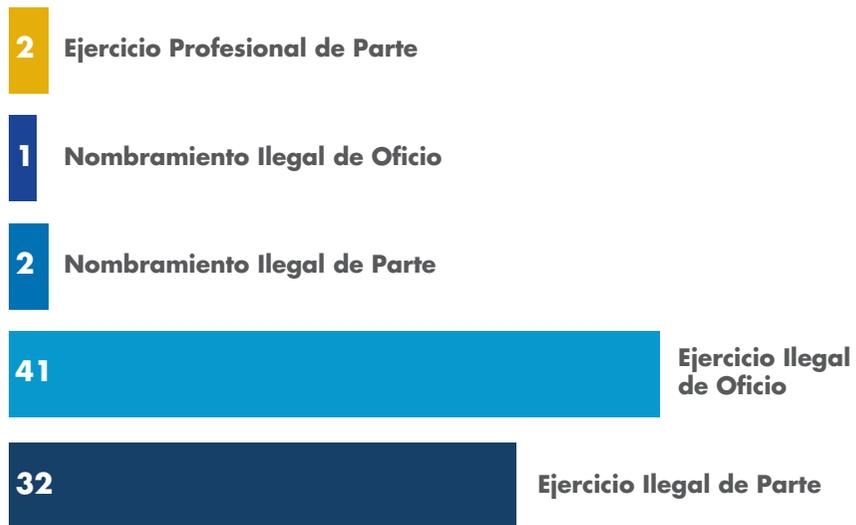
Tipo de Denuncias

Periodo 2019 - 2020



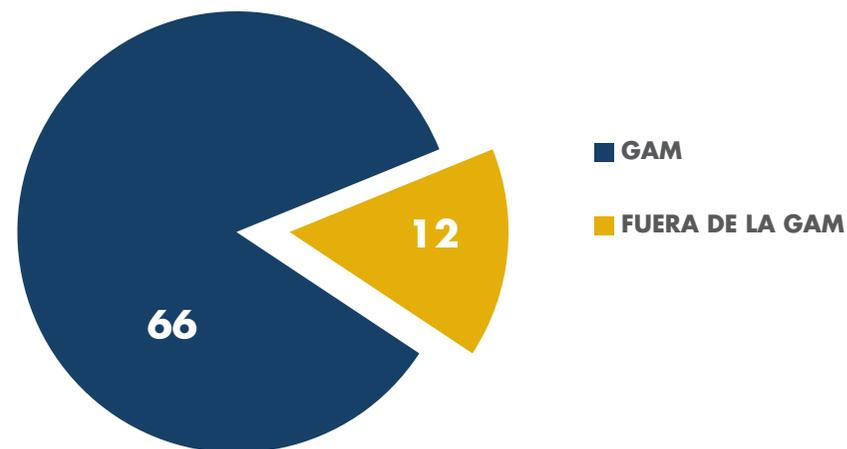
Tipo de Denuncias por Clasificación

Periodo 2019 - 2020



Denuncias por Zona Geográfica

Periodo 2019 - 2020



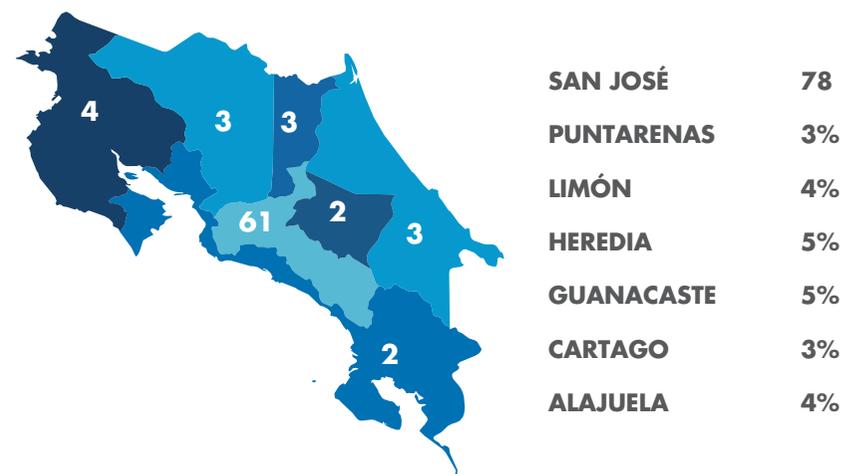
Denuncias por Sector

Periodo 2019 - 2020

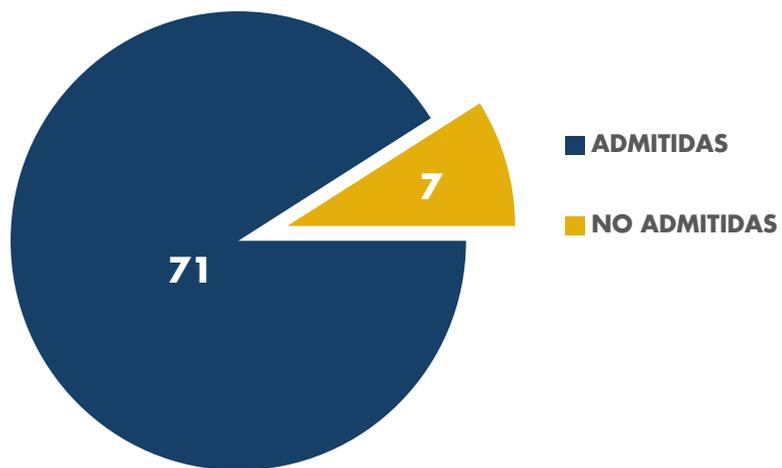


Denuncias por Provincia

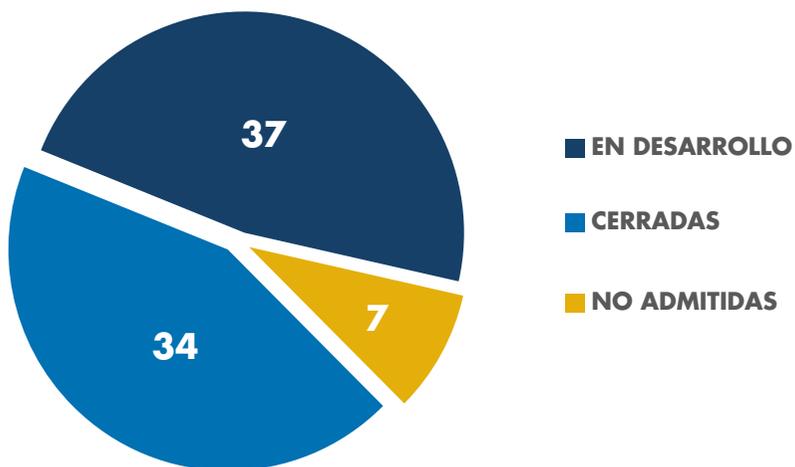
Periodo 2019 - 2020



Admisibilidad de las Denuncias Periodo 2019 - 2020



Estado de Denuncias Periodo 2019 - 2020

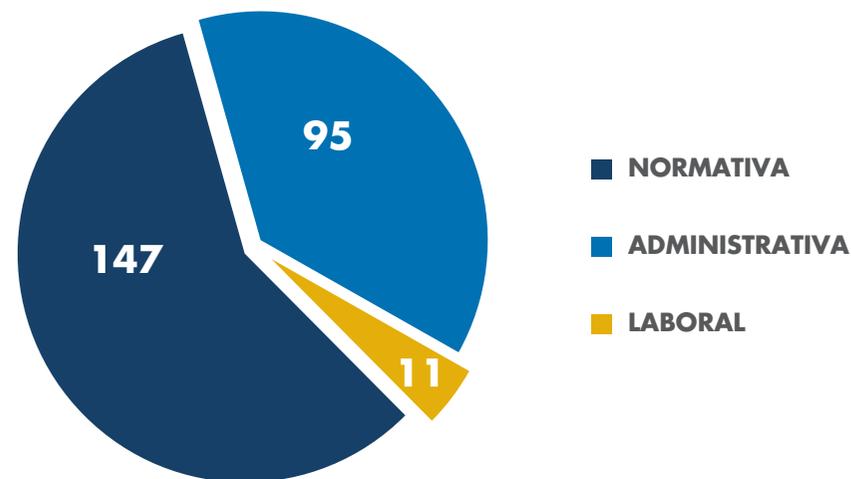


3. GESTIÓN DE CONSULTAS



Total de Consultas Atendidas: 253

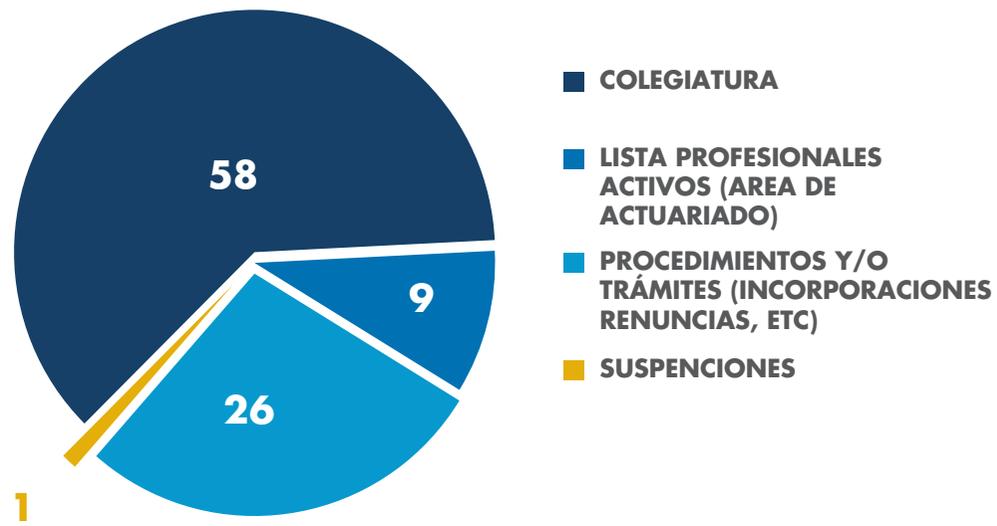
Consulta Periodo 2019 - 2020



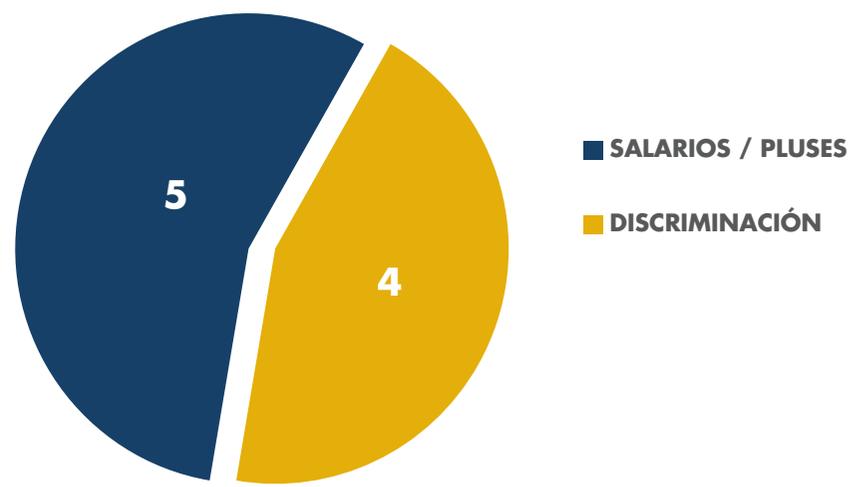
Subcalificación de Consultas Periodo 2019 - 2020

Sub Calificación de Consultas	Cantidad de Consultas
Nor - Timbre CCECR	9
Nor - Obligatoriedad de Incorporación / Registro Empresas	25
Nor - Hora Profesional	6
Nor - Experiencia Laboral / Profesional	3
Nor - Áreas / Especialidades / Perfiles / Atinencias	107
Lab - Salarios / Pluses	5
Lab - Discriminación	4
Adm . Suspensiones	1
Adm - Procedimientos y/o Trámites (Incorporaciones, Renuncias, etc)	26
Adm - Lista Profesionales Activos (Área de Actuariado)	9
Adm - Estado Colegiatura	58

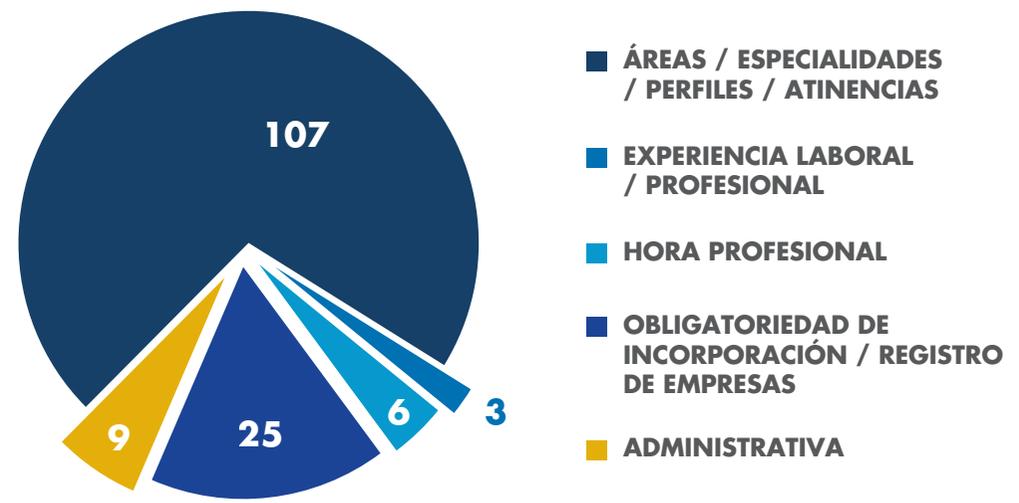
Subclasificación Consultas Área Administrativa Periodo 2019 - 2020



Subclasificación Consultas Área Laboral Periodo 2019 - 2020



Subclasificación Consultas Área Normativa Periodo 2019 - 2020



4. GESTIÓN DE OFICIOS



En este período se realizaron gran cantidad de reportes de hallazgos producto de la revisión de expedientes antiguos los cuales fueron analizados nuevamente bajo los criterios establecidos en el eje normativo.

De igual forma se emitieron 24 resoluciones importantes, 26 informes relacionados a procesos de investigación, 14 criterios legales y 22 comunicados internos entre otros tipos documentales.

El logro más importante en este campo es el cambio radical en el tipo de redacción de los tipos documentales, la cual es mucho más simple pero también mucho más clara, en apego al ideal de comunicación sencilla y concreta sin dejar de lado la técnica.

Trámite Documental Periodo 2019 - 2020

Trámite Documental	Cantidad
Reporte Hallazgos	73
Resoluciones	24
Recursos de Amparot	3
Informes	26
Criterios Legales	14
Certificaciones	3
Constancias	3
Comunicados Internos	22
Oficios	147

Este año la elaboración de oficios destaca de manera cualitativa los relacionados a solicitud de información y seguimiento de denuncias, los cuales tienen que ver con la trazabilidad y seguimiento de los expedientes.

En cuanto a volumen, la revisión de puestos del sector público, así como los oficios enviados a instancias de proveeduría muestran un importante desempeño de la gestión.

Tipo de Oficio	Cantidad
Suspensión Colegiados	157
Solicitud Información	96
Seguimiento Denuncia	45
Revisión de Puestos	485
Resultado de Investigación	18
Respuestas Amparo	7
Respuestas Consultas	246
Otros	9
Nulos	14
Instancia Proveeduría	348
Informe	15
Criterio Fiscalía	4
Bolsa Empleo	13
Admisibilidad	20

CONCLUSIONES

Estamos ante una oportunidad única de formar parte del proceso de cambio para nuestro país, nuestra sociedad, nuestros agremiados y el mundo entero. La nueva normalidad nos reta profundamente a iniciar un sendero diferente para la solución de las antiguas y las nuevas necesidades.

Estamos a la mitad de un camino, es en estos momentos donde no podemos tener dudas, es el momento de tomar fuerzas y generar las sinergias necesarias para fortalecer el ejercicio de la profesión, de influenciar positivamente nuestro entorno. Hoy más que nunca somos los llamados a representar los mejores valores del profesional y proveer a nuestra sociedad de ideas y propuestas que apoyen la venida de nuevas y mejores soluciones en los campos en los que somos referentes.

Esta Fiscalía asume el compromiso de liderar estas transformaciones, iniciando desde su ceno y procurando mantener cada vez más firmes los principios y mandatos que nos guían, de la mano siempre de los demás Órganos del Colegio.

Nos espera un año lleno de oportunidades que no podemos desaprovechar, con la mejor disposición y actitud enfrentaremos cada uno de los temas que nos hemos planteado en nuestra estrategia y todos los nuevos que se incorporen a nuestro que hacer. Con el mejor ánimo, entusiasmo y compromiso lograremos ser parte de las soluciones que necesitan nuestros agremiados y nuestra sociedad.



Colegio de Ciencias Económicas

